

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXVI
NUMERO 8.045

PALMA DE MALLORCA
MIÉRCOLES, 9 DE OCTUBRE DE 1935

FRANQUO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 Y DE 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

Continúa la leyenda negra

No es precisamente de ayer ya fecha en que comenzó la campaña difamatoria contra España; y aunque en los últimos tiempos nuestra buena estrella nos depaó heróicos vengadores del honor español entre los sabios extranjeros, no acaba de extinguirse del todo la fobia española, presentándose más o menos esporádicamente los casos de denigración de España.

Fenómeno característico de la hispanofobia suele ser que el odio a nuestras cosas nace precisamente en ambientes antirreligiosos y masonizantes. Es verdad que si los procedimientos de difamación empleados no suelen surtir el efecto apetecido entre las gentes cultas, en cambio adquieren carta de aceptación entre los ignorantes.

Aquello de "calumnia, que algo queda", parece ser la consigna de nuestros detractores, los cuales, según decimos, pertenecen las más de las veces a la cofradía masónica; porque la leyenda negra levanta siempre sus caramillos a expensas de nuestro catolicismo y nuestra tradición. Por esto hay que pensar seriamente que, ante la insistencia de los calumniadores de España, el Ministerio de Estado debería tomar serias medidas para la defensa del nombre español. Este mismo tema lo ha tratado hace pocos días un ilustrado cronista, el cual lo comentaba en el aspecto de las falsas informaciones de nuestro país en el Extranjero. Allí los periódicos, o no se ocupan de nuestros asuntos, o, si se ocupan, lo hacen equivocadamente, que es peor que si no los tratasen. Para atajar estos inconvenientes, proponía el citado escritor el establecimiento de un servicio de información directa, por medio de nuestro Ministerio de Estado, a los países extranjeros; esa información se referiría a las actividades de nuestra vida política, social y cultural.

La petición no solamente parece acertada, sino que maravilla que un servicio elementalísimo, que tan bien atendido suele estar en otras naciones, nosotros lo tengamos descuidado.

En Madrid no sería fácil visitar una embajada o consulado en donde no encontrásemos el parte diario de noticias, transmitido por una agencia oficial y oficiosa en contacto con los respectivos ministerios del Exterior. Nosotros, en cambio, parece que no hacemos caso de un servicio tan necesario, que, si lo tenemos, descuidamos enviarlo regularmente a las publicaciones periódicas del país respectivo. Entre tanto, campan por sus respetos los difamadores de España, con grave daño para nuestro crédito y nuestros intereses.

Urge, pues, organizar un servicio de urgencia que nos ponga a salvo de la difamación, al cual servicio pueden subvenir varias partidas del presupuesto del Ministerio de Estado, que suman algunos miles de pesetas, y dicen textualmente junto a la cantidad consignada: "Gastos de Prensa".

LO QUE SE POR ELLOS

Hablando con el P. Pérez del Pulgar

En Bélgica estamos contentísimos; pero amigo mío, el patriotismo no razona; sentimos el tirón de nuestra España... —dice el glorioso fundador de Arenaleros P. Pérez del Pulgar.

Estamos en una salita de la casa de un amigo. El P. Pérez del Pulgar viste de paisano. No obstante, a través del traje se advierte al hijo espiritual del Santo de Loyola: sus ademanes, sus palabras, sus gestos, su elegante distinción, todo.

—El martes a las nueve de la mañana me de estar en Bélgica dando clase —nos dice el ilustre doctor en Ciencias y Académico.

—Pero si no tiene usted tiempo de hacer el viaje —replico.

—Saliendo esta misma tarde llegaré a Bélgica justamente una hora antes de empezar la clase.

—Como tendrá que despedirse de algunos amigos, voy a empezar ya a tomar notas. ¿Quiere decirme algo sobre su estancia en Bélgica?

—Allí trabajamos intensamente; el Estado nos dá toda clase de facilidades; de los cuatro años que dura la carrera de Ingeniero, nos dan tres por aprobados sin pasar por la escuela oficial. El Estado tiene un delegado que inspecciona nuestras clases siempre que quiere y presencia los exámenes de fin de curso. El cuarto año es obligatorio hacerlo en las escuelas oficiales del Estado, y el examen final, como me reválida, hay que hacerlo también ante un tribunal del Estado que es quien expide el título.

—¿Y por qué eligieron Bélgica? ¿En otros países les daban tantas facilidades?

—Antes de decidimos por Bélgica, visité Francia y Alemania a donde hemos podido ir en iguales condiciones, pero la vida es más cara y el idioma más difícil.

—Es curioso ver que su patria, al fin católica, les expulsa, y otros pueblos laicos y protestantes les tienden los brazos...

—Ya ve Ud. lo que son las cosas. En España pagábamos al Estado muchos miles de duros de contribución anual: en Bélgica no pagamos ni un céntimo. Y es que allí la enseñanza no paga contribución, como no la paga en Francia, ni en Alemania, ni en Inglaterra, ni en ninguna nación europea. Sólo en España —vergüenza da decirlo— existe ese tributo como baldón de ignominia.

—¿Qué dificultades de orden pedagógico encontraban Uds. en el I.C.A.I.?

—Nosotros quisimos hacer una institución obrera no sólo de enseñanza sino social. Llegaron hasta cuatro mil los

alumnos obreros. Creamos unas clases elemental y media de mecánica y electricidad. Las dificultades empezaron a sentirse en la obra sindical debido a que los obreros, cuando ya están en cierta edad, tienen un defecto de formación completa. Ello es debido a que en España se atiende a su formación hasta los diez años y luego se les abandona... Ahí está la clave de muchos males. Hasta los diez años en las escuelas católicas; desde esa edad, al taller y a vivir en un ambiente totalmente materialista. Las asociaciones profesionales católicas, no tienen cohesión, por lo que resulta que a los 25 años ya los hemos perdido. Se ha querido calcar la Casa del Pueblo olvidando que ésta tiene ya 50 años de experiencia y que no se puede contar con la fuerza coactiva con que ella cuenta.

—Y los patronos que no han ayudado tampoco...

—Tiene Ud. razón; no se han preocupado para nada de este asunto. En Francia y otros países los patronos han creado las escuelas profesionales en las mismas fábricas. Y en España si queremos reconquistar al obrero, no hemos de conformarnos con crear escuelas católicas, debemos aspirar a crear la enseñanza profesional, a unificar la que ya tenemos... ¿Qué adelantamos con tener en Madrid muchas escuelas primarias católicas, si el 80 por 100 de los obreros de la Casa del Pueblo proceden de ellas?

—Uds. contaban con dos enemigos encarnizados, el profesionalismo y el socialismo...

—Claro; como que les habíamos dado la batalla.

—Y eso que el primer beneficiado era el obrero mismo.

—Que es lo que el socialismo no quiere. El marxismo lo que desea es que al obrero se le cierren todos los caminos, a fin de poderle recoger él en tal estado de desesperación que queda lanzarlo indistintamente a la huelga o a la revolución.

—¿Cuál es el régimen de enseñanza ideal para Ud.?

—La reglamentación internacional que se adoptó en el Congreso sobre la enseñanza técnica celebrado en Barcelona el 19 de mayo de 1934. Y que ese sistema se amplie a todas las demás ramas. Y al mundo entero. El Estado puede dar las normas de enseñanza, puede inspeccionarla, debe regularla. El Estado no debe hacer más: tener la Universidad como una dependencia más del Ministerio de Instrucción Pública es completamente absurdo.

—¿Tienen ustedes esperanzas de volver a España?

BIBLIOGRAFIA

"LA MASONERIA CONTRA ESPAÑA"
por Francisco de Luis. — Ediciones FAX. — Madrid. — 292 páginas, 6 ptas.

Para muchos españoles la palabra masonería representa muy poco más que una cosa misteriosa. Otros, al oírlo, dan a entender con su sonrisa suficiente que están al cabo de la calle y que aquello no tiene importancia. Para unos y otros ha escrito esta obra el Director de "El Debate", don Francisco de Luis. "Importa mucho —dice— que salgan a la luz pública los manejos secretos, y que trasciendan al pueblo engañado las habilidades y tácticas de la masonería, que tanto ha influido en los desastres de España".

Para ello explica la organización de la masonería española enumerando entre otros datos los miembros del gran oriente y las listas de las logias. Al tratar luego del influjo de la masonería en la política accidentada de los últimos años, habla de los Ministros masones, altos cargos, diputados (183 lo eran en las Constituyentes), su influencia en las leyes, en el separatismo, etc. Sigue el análisis de la masonería en la enseñanza, expuesto en un capítulo, al que sigue otro verdaderamente pintoresco sobre la masonería femenina: resulta que también tenemos "masonas" en España. La masonería va también contra la Iglesia y sus instituciones: contra el Vaticano, contra el matrimonio y entierro católicos, contra las órdenes religiosas. Después de estudiar la relación de la masonería con los judíos, expone los ataques de aquélla contra España, aduciendo autorizados testimonios y recorriendo los principales acontecimientos ocurridos en nuestra nación desde el siglo pasado. Muestra el autor en seguida a la masonería en las grandes revoluciones: la revolución francesa y su influjo hasta el día en esa nación; la revolución rusa, el bolchevismo y su actual propaganda; el comunismo de 1919 en Hungría; su acción en Portugal; en las repúblicas americanas; cómo desencadenó la guerra europea y su influencia internacional. El capítulo último aduce los documentos de la Iglesia que condenan a la masonería.

Los apéndices son los ritos masónicos. Cosa curiosa. Describe la decoración de las logias: se cuentan puntualmente las ceremonias para la iniciación, los grados, las honras fúnebres, las bodas, los banquetes, etc... todo ello copiado de los rituales. Esta sección puede muy bien valer para solaz y esparcimiento de los lectores; si bien no deben olvidar con el regocijo las enseñanzas, duras a veces, que se contienen en el libro. Destaquemos que no hay información alguna que no se apoye en documentos auténticos que va citando el autor.

Las joyas de la Catedral de Pamplona recuperadas

LOS PERITOS LAS HAN VALORADO EN 1.100.000 PESETAS

Pamplona. — Durante tres horas ha estado informando ante el juez especial instructor del sumario por el robo cometido en la Catedral, señor García Rodrigo, los peritos joyeros a quienes se había escargado la tasación de las piedras y alhajas del tesoro recuperado. Se extendió la correspondiente diligencia con el informe emitido acerca del valor de las joyas que asciende en total a más de un millón cien mil pesetas. Los joyeros han tratado de reconstruir las joyas destruidas y han valorado el "Lignum Crucis" en 700.000 pesetas; la corona de la Virgen en 200.000; la del Niño Jesús en 25.000 y uno de los rosillos en 10.000. La piedra de más valor es una esmeralda perteneciente al "Lignum Crucis", de 41 quilates y medio. Su cotización es de 83.000 pesetas. Se ha notado la falta de otra esmeralda. Hay algunas piedras sin valor y otras que aparecen fracturadas como consecuencia de la violencia con que fueron desprendidas. Nada se ha dicho todavía a este respecto de la arqueta.

El sabio jesuita queda sorprendido por la pregunta; después de una pausa replica en tono burlón:

—La esperanza no se pierde nunca; y muchas veces... por la esperanza se vive.

Cecilio GARCIRRUBIO
Madrid — Octubre de 1935.

CRÓNICA INTERNACIONAL

Italia en el camino de Inglaterra

Toda la habilidad diplomática de Laval que es mucha, la va a necesitar para salir airoso en su papel de mediador entre Italia e Inglaterra sin ganarse la enemistad de ninguna de ellas, porque la verdad es que el conflicto entre Italia y Abisinia amenaza en convertirse en un conflicto entre Italia e Inglaterra.

En el Africa Oriental donde los ingleses pueden ir desde Alejandría al Cabo pisando terrenos de Protectorado, Colonias y Dominios ingleses, Abisinia se interpone como una cuña, e Inglaterra ve con suspicacia la formación de una colonia italiana poderosa en el camino de las Indias, y como si esto fuera poco, en el Lago Tsanna y en sus cercanías están las fuentes del Nilo Azul, y los ingleses que aspiran a independizarse de los Estados Unidos en la producción del algodón (alguien ha calificado a esta guerra, de la guerra del algodón), han hecho y proyectan hacer grandes obras de regadío en el Sudán y no puede serles indiferente que Italia controle y explote las riquezas de Abisinia. Francia lo sabe por experiencia propia. La expedición del coronel Marchand de Fachoda fué la primera demostración de que Inglaterra no estaba dispuesta a tolerar a ninguna otra potencia en el Este de Africa.

Cierto es que las circunstancias no son las mismas. Antes del año 1914 Inglaterra era dueña indiscutible del mar y Francia que tenía bastante con la amenaza de Alemania tuvo que ceder ante el temor de crearse otro nuevo enemigo. Pero hoy las cosas han variado: Inglaterra ya no es la dueña indiscutible de los mares. Refiriéndose sólo al Mediterráneo, es posible que su escuadra no sea muy superior a la italiana, ya que la ventaja que pueda tener en tonelaje quizás la pueda compensar Italia con su aviación. Además, Italia cree que a Inglaterra le va a ser difícil asociar los Dominios a su causa, por eso los ingleses están dispuestos a aceptar que casi toda Abisinia, menos esa región de las aguas, caiga dentro del Protectorado italiano pero respetando la soberanía del Negus a lo que los italianos replican: ¿Cómo voy a ejercer ese derecho sin un ejército de ocupación?

Inglaterra, que cuando le conviene arregla sus asuntos internacionales directamente y sin la intervención de la Sociedad de Naciones como recientemente lo ha hecho en la cuestión naval con Alemania, quisiera ahora que todas las naciones le apoyasen contra Italia, pero le va a ser muy difícil conseguirlo, porque esa unanimidad que exige el "Convenant" de Ginebra es casi imposible de obtener, y sin esa ayuda no creo que ella sola se decida a intervenir.

Lo grave del caso para los que creemos que la guerra es la mayor de las calamidades y "el mejor vehículo de la revolución mundial", es que los regímenes de excepción son regímenes de prestigio. El Dictador, según frase de D. Antonio Maura, es como el ciclista; no se puede parar so pena de caerse, y aunque es probable que de haber sabido las dificultades que iba a encontrarse en el camino Mussolini no se hubiese embarcado en esta aventura, hoy le es muy difícil retroceder.

La situación de Francia como intermediaria no puede ser más delicada. A causa de la resistencia que el pueblo inglés siente por el servicio obligatorio y debido a la repugnancia de verse mezclado en los asuntos europeos, la potencia del ejército inglés es relativamente modesta y Francia necesita del ejército italiano en el caso de una posible guerra con Alemania. Esa necesidad le obliga a acceder a los proyectos coloniales de Italia, proyectos que por otra parte no le perjudican, ya que favorecen a Túnez y a sus posesiones del Norte de Africa. Pero tampoco Francia puede enemistarse con Inglaterra, porque, dueña del imperio colonial más grande del mundo, después del inglés, necesita también de la amistad inglesa y de su escuadra poderosa para mantenerlo. ¿Cómo conservaría sino la Conchinchina sin la ayuda de Inglaterra?

Verdad es que si Francia necesita de la ayuda de Italia e Inglaterra, también éstas necesitan de ella. No es temer de temer una alianza entre Italia y Alemania en perjuicio de Francia, porque está de por medio el Anschluss, e Inglaterra tampoco puede prescindir de Francia porque sus fronteras para el caso de una guerra no están en el Canal de la Mancha sino en el Rin.

Si Francia se viese obligada a elegir

entre Italia e Inglaterra, se encontraría como el asno de Buridan, solicitada con igual fuerza por los dos piensos.

Según los técnicos, la campaña de Abisinia es más difícil que la de Marruecos y aún cuando dada la inmensa superioridad de armamentos de los italianos, hoy no es posible un desastre como el de Acua, tienen que luchar los italianos contra dos enemigos poderosos: el clima y el terreno. Se ha dicho que el ejército italiano allí destacado ha sufrido un siete por ciento de bajas por enfermedad. El arma de la aviación de que tanto se espera, es tal vez más terrible en las naciones supercivilizadas donde existen grandes centros de población por el pánico que propagan en el elemento civil, que en las regiones semibárbaras donde no existen grandes urbes, y el ejército en pequeños núcleos puede disimularse entre las breñas y los accidentes del terreno. Una campaña fulminante realizaría el prestigio de Italia porque los pueblos siguen siempre aquel criterio que D. Quijote reprochaba a Sancho de: ¡Viva el que triunfa!; pero muchos creen que no será fácil de obtenerla, y una campaña larga tiene que afectar a la situación económica de Italia que carece de primeras materias y le ha de ser difícil encontrar créditos en el extranjero. Ya antes de empezar la guerra la garantía oro de la lira se redujo a la mitad.

Las guerras se sabe cuando comienzan, y quienes las comienzan; lo que no se sabe es cuando terminan ni quienes las terminan. Y lo que está comprobado es que son el mejor caldo de cultivo del microbio revolucionario.

EL CONDE DE SARTEO

Un discurso de Baldwin

"No puedo disimular que algún día la ejecución de las obligaciones del Pacto hará necesaria la apelación a la fuerza armada"

Londres. — El primer ministro, Sr. Baldwin, ha pronunciado un discurso, en el que ha declarado:

"En la ejecución de nuestras obligaciones resultantes del Pacto de la Sociedad de Naciones, no puedo disimular que algún día la ejecución de las obligaciones podrá consistir para las naciones que las ejecutaran en el mantenimiento, por la fuerza armada del Pacto."

El señor Baldwin añadió: "Existen que las dictaduras parezcan al principio que las dictaduras parezcan al principio aparecen en seguida tendencias que consistan en apartar la atención de las dificultades interiores hacia una aventura exterior."

Entre otros aspectos contenía una indicación sobre los fines políticos del nacionalsocialismo y del fascismo. El orador declaró en relación con esto que lo que tienen de bueno tales movimientos es la educación de la juventud en una disciplina fundada en el amor a la patria y en el deseo de ser capaz de servir a la patria. Es un ideal que queremos ver nosotros en Inglaterra hasta cierto punto. La juventud y los hombres hasta cierta edad estarían siempre dispuestos a servir a la patria cuando ésta se vea atacada.

Por otra parte el señor Baldwin cree que un régimen fascista en Inglaterra no será posible a menos de una seria amenaza del comunismo.

El discurso ha sido en general bien acogido por la Prensa londinense.

La vendimia en la Mancha

Valdepeñas. — La semana de vendimia se cierra con bastante firmeza y tendencia al alza, especialmente el fruto blanco. La impresión recogida en la mayoría de las zonas es que la cosecha es corta, pero de excelente calidad. Se siguen sin abrir las bodegas, creando con tal motivo un serio conflicto y dando lugar a que se aplase la fecha de la vendimia por buen número de viticultores.

El Jurado mixto ha fijado un bando llamando al cumplimiento de lo estipulado a los bodegueros, y ruega al mismo tiempo, en evitación de un serio conflicto, procedan a abrir las bodegas y a tomar uva dentro del plazo fijado. Se ha señalado el próximo lunes para dar principio a estas operaciones.

INFORMACION LOCAL

CASA DE LA VILLA

Ruidos y pregones



El Alcalde nos manifestó ayer que en la sección de "Gacetillas" de "El Día" había leído una que había merecido especialmente su atención y que hace referencia a los ruidos callejeros.

Se exponen en dicha queja — nos dijo — argumentos y razones con los cuales estoy identificado por completo, hasta el extremo de que inmediatamente de tener noticia de dicho suelto he llamado a mi despacho al Jefe de la Guardia Urbana, para reiterar las órdenes que tengo dadas en evitación de las molestias denunciadas y excitar su celo para el castigo de los infractores.

Resulta ciertamente molesta — terminó diciendo el Alcalde — que, a determinadas horas de la madrugada de determinados vendedores ambulantes, especialmente pescaderos, verdureros, panaderos y loteros, con marcada desconsideración a las personas entregadas al sueño a dicha hora pregonan su mercancía a grito pelado, con molestia para todos y sin beneficio propio, ya que a dichas horas (empiezan sus pregones a las 6 de la mañana) son escasas o más bien nulas las ventas que puedan realizar a dicha hora.

Las órdenes dadas por el Alcalde para la evitación de dichos intempestivos pregones previenen la imposición de sanciones que pueden llegar hasta la retirada de permisos para la venta a los reincidentes.

Acción Católica de la Mujer

Rogativas por la Paz. — Parroquia de San Jaime

La Junta parroquial de Acción Católica de la Mujer, respondiendo a la invitación de la Junta Diocesana, ha acordado organizar los siguientes actos de rogativa por la Paz:

1.º Rezo diario de la oración por la Paz, después de la recitación del Sto. Rosario.

2.º Solemne triduo de rogativas los días 10, 11 y 12 de Octubre, coincidiendo con la función respectiva de las Cuarenta-Horas dedicadas a Ntra. Sra. del Pilar, Patrona de España y de nuestro organismo de Acción Católica.

3.º Adoración al Stmo. durante los días 10, 11 y 12.

4.º Ofrecer el rezo del Sto. Rosario, durante el mes de Octubre a las 6'30 de la tarde.

Administración de Rentas Públicas

Aviso a los contribuyentes por contribución industrial

En la Prensa de esta localidad se publica una Circular de la Administración de Rentas señalando día, hora y local en donde los contribuyentes de clases agrémias de esta capital han de reunirse para su constitución en Gremio y elección de clasificadores que en junta Gremial han de efectuar el reparto de cuotas para el año 1936.

La Administración invita y espera que todos los agrémias concurren personalmente a ejercitar su derecho en dicho acto, ya que el acierto en la elección de clasificadores, justos y conscientes, han de influir poderosamente en que el reparto de cuotas sea equitativo y proporcional a las ganancias de cada agrémia.

Precisa sobre todo, y en ello no se cansará de insistir la Administración, que tanto los industriales como los gremios, en bien de su propio prestigio, fijen su atención en la elevada misión de justicia que el legislador les ha encomendado; incorporándose a la Función de la Administración, ateniéndose al cumplimiento del sagrado deber y prescindiendo de apasionamientos, de intermediarios y de ofrecimientos engañosos, que procedan de quien procedan sólo pueden conseguir el lucro personal con perjuicio siempre del contribuyente, puedan con la autoridad que nace de la verdadera justicia distributiva y en cooperación con los funcionarios, representantes de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, dando la sensación de perfecta hermandad entre todos los agrémias y entre éstos y la Administración para la dis-

tribución de las cargas fiscales, llevar a efecto la equitativa clasificación de los industriales y la asignación en el reparto de las cuotas gremiales que a cada una corresponde en justa proporcionalidad a sus utilidades, ya que tales fueron los propósitos del legislador y a cuyo cumplimiento aspira confiada la Administración de Rentas, dispuesta en todo momento a oír y atender en cuanto le sea permitido a quienes se crean perjudicados.

Circular

Debiendo procederse a la elección de Clasificadores que representando a los Gremios respectivos, han de formar parte de la Junta Gremial creada por la Base 36 de las aprobadas por R. D. de 11 de mayo de 1926, para la distribución de cuotas correspondientes al año 1936, esta Administración ha acordado convocar a los siguientes Gremios, para que los días y horas que se señalan a continuación, siempre que sus reclamaciones sean hechas dentro del plazo reglamentario.

Palma, 8 de Octubre de 1935.—El Administrador de Rentas, Juan Bestard Maura.—El Delegado de Hacienda, Hermínio Aroca Motilla.

Para mañana, día 10, están convocados, para la elección de clasificadores, los siguientes gremios:

- A las 10 — Bodegón.
 - A las 10'50 — Cafés económicos.
 - A las 10'30 — Tablajeros.
 - A las 10'45 — Aceites y vinagres.
 - A las 11 — Cordeleros y sogas.
 - A las 11'15 — Carbonerías.
 - A las 11'30 — Confiteros.
 - A las 11'45 — Sastres con géneros.
 - A las 12 — Herreros.
 - A las 12'15 — Ebanistas sin tienda.
 - A las 12'30 — Maestros albañiles.
 - A las 12'45 — Carpinteros.
 - A las 13 — Hojalateros.
- Para el día 11 (viernes), están convocados los siguientes gremios:
- A las 10 — Pintores de brocha.
 - A las 10'15 — Sastres sin géneros.
 - A las 10'30 — Barberos.
 - A las 10'45 — Zapateros.
 - A las 11 — Instaladores eléctricos.
- Palma, 7 de octubre de 1935.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 9

Santos Luis Beltrán, confesor y Dionisio, mártir

CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Catalina de Sena a Nuestra Señora del Rosario y en sufragio de un difunto.

Por la tarde a las seis y media, tercera parte del Santo Rosario, ejercicio del mes de Octubre y reserva de Su Divina Majestad.

JUEVES, DIA 10

Santos Francisco de Borja, S. J. y Florencio, mártir

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Catalina de Sena a Nuestra Señora del Rosario y en sufragio de un difunto.

A las seis y media exposición de Su Divina Majestad y primera parte del Santo Rosario, continuando misas rezadas.

Por la tarde, a las seis y media, tercera parte del Santo Rosario, ejercicio del mes de Octubre y reserva de Su Divina Majestad.

—

Empiezan en la iglesia parroquial de San Jaime en honra de Nuestra Señora del Pilar.

Exposición a las seis y a continuación misas rezadas.

Por la tarde, actos de coro, y a las seis y media, rezo del Santo Rosario, meditación y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, función reglamentaria de los Jueves Eucarísticos.

A las siete y media, Misa de Comunión general.

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario, Gran Hora Santa de Reparación.

—

En la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Teresa, continúa la Novena en honor de la Inelita Reformadora del Carmelo Santa Teresa de Jesús.

Se practica por la mañana, durante la misa de las nueve.

Por la tarde a las 6 y media rezo, ejercicio cantado de la Novena, con sermón que predicará el Rdo. don Antonio Garau, Vicario de Santa Eulalia.

—

En la iglesia del Socorro comienza un solemne Triduo en honor de la Virgen del Pilar.

Por la tarde, a las seis y media, se hará a continuación del Rosario y del ejercicio del mes de Octubre.

VISITA

A la Virgen de la Salud en la iglesia parroquial de San Miguel.

Asociación Católica de Padres de Familia

AVISO IMPORTANTE

El Día de Retiro anunciado para el próximo domingo día 13 queda aplazado para el domingo día 20, debido a dificultades que han sobrevenido en su organización.

La inscripción para el servicio de comida podrá hacerse hasta el día 17 inclusivo.

La Asociación de Palma ruega encarecidamente a sus asociados que asistan a tan importante Día de Retiro, y suplica a las demás Asociaciones que hagan idéntico ruego a sus respectivos socios.

GOBIERNO CIVIL

Nos dijo ayer el señor Manent que había impuesto una multa de 250 pesetas al dueño de una imprenta de esta ciudad por haber permitido que salieran de su establecimiento varios ejemplares de unas hojas de carácter comunista que no habían sido autorizadas por este Gobierno Civil.

También multó con 100 pesetas a un individuo que cometió actos inmorales en la vía pública.

EN LA CARRETERA DE PALMA A ALCUDIA

Auto que choca

con un carretón

De los tres ocupantes del carretón, dos resultaron con heridas de pronóstico reservado

—

La Benemérita del puesto de La Puebla da cuenta al señor Gobernador que sobre las 23'45 horas del día 6, el automóvil de turismo "B. 42.228", propiedad del vecino de Campanet Lorenzo Cladera Soler, conducido por el hijo de éste, llamado Francisco Cladera Vidal, de 25 años, soltero, con domicilio en la calle del Misterio casa n.º 6, acompañado de tres personas se dirigía a Inca. Al llegar al kilómetro 39 de la carretera de Palma a Alcudia, intentó adelantar a un carretón tirado por una yegua, chocando con la rueda izquierda de aquél, volcándolo y resultando despedidas las personas que iban en él.

Eran éstas Miguel Mulet Femenias, de 27 años de edad, casado, jornalero, con domicilio en la calle de la Palma, número 18; Arnaldo Llabrés Castell, de 37 años, casado, jornalero, con domicilio en la calle de la Ribera número 28 y Rafael Pons Pericás, de 24 años, soltero, con domicilio en la calle de San Miguel núm. 15.

Los tres resultaron heridos; fueron curados por el médico titular de Campanet, don Nadal Tortella.

El Miguel Mulet padece contusiones en la región cardíaca, erosiones en ambas manos, una herida cortante en la región temporal derecha de dos centímetros, sufre desprendimiento de la columna vertebral de pronóstico grave.

Arnaldo Llabrés, que conducía la camión de longitud y uno de profundidad, fractura de la clavícula derecha con probable fractura o luxación de la oreja derecha, herida contusa en la región temporal, otras heridas en la cabeza y contusiones en distintas partes del cuerpo, también de pronóstico grave.

El Rafael Pons padece contusiones leves en distintas partes del cuerpo.

El automóvil resultó con el parachoques delantero y dos cristales rotos;

además el guarda barro derecho abollado. Sus ocupantes resultaron ilesos.

El conductor del auto fué detenido.

Ultima feria de Lluchmayor

Hemos recibido la siguiente nota:

"Corresponde este año celebrarse la tradicional, renombrada y muy concurrida última Feria de Lluchmayor el próximo domingo, día 13. Sobre lo cual llamamos la atención del público para que, equivocadamente, no pudiera nadie creer que sea otra la fecha señalada para tener lugar".

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, bajo la presidencia del señor Juliá, y presentes los señores Tuduri, Mayans, Alomar y Fernández

Ayer se reunió la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, bajo la presidencia del señor Juliá, y presentes los señores Tuduri, Mayans, Alomar y Fernández.

Después de aprobarse el acta y las cuentas, se acuerda el precio que ha de regir para suministros de pienso al ganado de la Guardia Civil.

Hay una serie de asuntos de caminos vecinales, y acto seguido se da cuenta de la dimisión que presenta el médico de guardia en el Manicomio don Javier Garau Armet. Pasa el asunto a ponencia a petición del señor Alomar.

Se aprueba dictamen de arbitrios sobre apertura el día 16 de la cobranza de cédulas personales en período voluntario.

Quedan sobre la mesa otra serie de asuntos sobre caminos vecinales, y son aprobados otros varios, con lo cual termina la orden del día.

Después de ella, se desestima la instancia de don Antonio Forteza Pomar para ampliación de plazo en que prestar su fianza como reanudador en Inca, y se acuerda abrir concurso nuevo para el cargo.

Luego se da cuenta por intervención del inicio del procedimiento de apremio por adeudos a la Corporación contra los ayuntamientos de Felanitx y Bújer.

Acuérdase realizar algunas obras en los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Se da cuenta de algunos expedientes, también de beneficencia.

Después el interventor informa sobre la propuesta de pago formulada por el Ayuntamiento de Alaró para saldar su deuda con la Corporación. Queda sobre la mesa.

Y se levantó la sesión.

NOTAS DE SOCIEDAD

Restablecimiento

Se encuentra restablecida de la dolencia sufrida la niña Concepción Morell y Rosselló hija del Secretario de la "Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares", don Felipe Morell.

Lo celebramos.

Bodas

El pasado domingo, en el Santuario de Cura, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio el joven don Mateo Munar Pons con la señorita Ana Moranta Gornals.

Apadrinaron la boda el hermano político del novio don Bartolomé Andreu Fontirroig y su esposa doña Petra Munar Pons.

Firmaron el acta matrimonial como testigos: por parte del novio, don Jaime Sureda y don Francisco Guasch, del comercio; y por parte de la novia, don Francisco Cánaves y don Pedro Costa.

Durante la Misa de Velaciones fueron cantados deliciosos motetes por el tenor don Bartolomé Capó, resultando el acto de gran solemnidad.

Los noveles esposos, a quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salieron anteayer, en avión, para Madrid, visitando luego las principales ciudades del Continente.

En Sóller ha contraído matrimonio la señorita María Castañer y Marqués y el joven industrial don Pedro Canals y Canals.

Fueron padrinos por parte del novio sus padres don Mateo Canals Frontera y doña Margarita Canals Frontera, y por la desposada, su madre doña Margarita Marqués Trias y su tío don Pedro Castañer Alcover, en representación de su padre, don Bartolomé Castañer Alcover. Como testigos han firmado el acta los señores don Francisco Canals Frontera y don Francisco Bisbal Bisbal.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades en su nuevo estado.

Bautizo Ayer tarde recibió las aguas bautismales la niña Magdalena Colom, hija de nuestro estimado amigo el culto literato don Guillermo.

Le administró el Sacramento en la

Santa Iglesia Catedral Basílica, el Sr. don Antonio Sancho, canónigo Magistral.

Fueron padrinos, el primo de la difunta don Bartolomé Colom, representado por el padre de éste, y la abuela materna de aquella doña María Magdalena Terrasa.

Nuestra cordial enhorabuena.

Fallecimiento

Ha fallecido en Menorca don Raimundo Leopoldo Canet y Menéndez, después haber recibido los Santos Sacramentos.

Descanse en paz y reciba su familia en especial su hermano el Diputado Cortes don Teodoro Canet la expresión de nuestro sentido pésame.

Nonbramiento

Con motivo de haberse declarado vacante de reparto la contratación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, han sido nombrados Notario de la misma don Francisco de P. Magistral net como propietario y don Pedro Anfrán como sustituto.

Anoche embarcaron para Barcelona don Vicente Sierra, don Francisco Carbonell, don José Fernández y Ramón Porta.

También embarcaron anoche, don Emilio Barrios y el capitán de Carabineros don Antonio L. Revuelta acompañado de su señora esposa.

Procedente de la Ciudad Condal, bordo de la motora correo "Ciudad de Barcelona", han llegado hoy, por mañana, don Alfonso Llofriu, don Francisco Branch, don Pedro Maffeu, don Juan Redondo y señora, don Javier don Juan Ripoll, don Pedro Casanovi, don J. Arbona, don Jesús Xapellí, Joaquín Escoba y señora y don Amorós.

CICLISMO

Nota de la "Peña Nicolau"

Hemos recibido la siguiente nota del Presidente de la "Peña Nicolau":

Por la presente nota, cábeame comoficar a todas aquellas entidades deportivas y cuantos otros han intervenido directa y directamente en la organización de la finida "IV Vuelta Ciclista Mallorca" mis más expresivas gracias.

Al recalcar mi gratitud, he de manifestar que la "Peña Nicolau", en ocasión, ha encontrado el apoyo moral material del Excmo. Ayuntamiento, Diputación Provincial, Gobernador Civil, Jefe de Obras Públicas y demás autoridades. Ello ha sido el principal factor del éxito deportivo de la "IV Vuelta ciclista a Mallorca".

A todos, pues, mi gratitud, deseando que la futura gran ronda mallorquina revista otro gran acontecimiento para engrandecimiento de Mallorca ciclista.

El Presidente, Antonio Pons.

El domingo pasado se corrieron en el Velódromo de Lluchmayor unas interesantes carreras ciclistas que resultaron la confirmación de que esta clase de carreras la "Gran Batalla" son una de las formas mejores para que los corredores puedan demostrar su fondo y su espíritu.

Lluchmayorense Llopart en la categoría de Sprinters de España fué el mejor, la tarde y nos demostró que si es buen para sprinter es seguramente mejor para aguantarlo en las cinco vueltas a tierra y viento que es como se disputan estas emocionantes carreras.

Antes de empezar el programa de carreras se jugó un partido de fútbol entre los equipos locales Huracán C. D. y F. C. Olímpic siendo este partido reñido ganando el Huracán C. D. un tanto a su favor.

Después se corrieron cuatro carreras tituladas Gran Batalla las que ganaron Lluchmayorense Llopart en la categoría de Sprinters de España fué el mejor, la tarde y nos demostró que si es buen para sprinter es seguramente mejor para aguantarlo en las cinco vueltas a tierra y viento que es como se disputan estas emocionantes carreras.

Antes de empezar el programa de carreras se jugó un partido de fútbol entre los equipos locales Huracán C. D. y F. C. Olímpic siendo este partido reñido ganando el Huracán C. D. un tanto a su favor.

Después se corrieron cuatro carreras tituladas Gran Batalla las que ganaron Lluchmayorense Llopart en la categoría de Sprinters de España fué el mejor, la tarde y nos demostró que si es buen para sprinter es seguramente mejor para aguantarlo en las cinco vueltas a tierra y viento que es como se disputan estas emocionantes carreras.

Antes de empezar el programa de carreras se jugó un partido de fútbol entre los equipos locales Huracán C. D. y F. C. Olímpic siendo este partido reñido ganando el Huracán C. D. un tanto a su favor.

Después se corrieron cuatro carreras tituladas Gran Batalla las que ganaron Lluchmayorense Llopart en la categoría de Sprinters de España fué el mejor, la tarde y nos demostró que si es buen para sprinter es seguramente mejor para aguantarlo en las cinco vueltas a tierra y viento que es como se disputan estas emocionantes carreras.

Antes de empezar el programa de carreras se jugó un partido de fútbol entre los equipos locales Huracán C. D. y F. C. Olímpic siendo este partido reñido ganando el Huracán C. D. un tanto a su favor.

Después se corrieron cuatro carreras tituladas Gran Batalla las que ganaron Lluchmayorense Llopart en la categoría de Sprinters de España fué el mejor, la tarde y nos demostró que si es buen para sprinter es seguramente mejor para aguantarlo en las cinco vueltas a tierra y viento que es como se disputan estas emocionantes carreras.

Antes de empezar el programa de carreras se jugó un partido de fútbol entre los equipos locales Huracán C. D. y F. C. Olímpic siendo este partido reñido ganando el Huracán C. D. un tanto a su favor.

Después se corrieron cuatro carreras tituladas Gran Batalla las que ganaron Lluchmayorense Llopart en la categoría de Sprinters de España fué el mejor, la tarde y nos demostró que si es buen para sprinter es seguramente mejor para aguantarlo en las cinco vueltas a tierra y viento que es como se disputan estas emocionantes carreras.

Antes de empezar el programa de carreras se jugó un partido de fútbol entre los equipos locales Huracán C. D. y F. C. Olímpic siendo este partido reñido ganando el Huracán C. D. un tanto a su favor.

Después se corrieron cuatro carreras tituladas Gran Batalla las que ganaron Lluchmayorense Llopart en la categoría de Sprinters de España fué el mejor, la tarde y nos demostró que si es buen para sprinter es seguramente mejor para aguantarlo en las cinco vueltas a tierra y viento que es como se disputan estas emocionantes carreras.

Antes de empezar el programa de carreras se jugó un partido de fútbol entre los equipos locales Huracán C. D. y F. C. Olímpic siendo este partido reñido ganando el Huracán C. D. un tanto a su favor.

Después se corrieron cuatro carreras tituladas Gran Batalla las que ganaron Lluchmayorense Llopart en la categoría de Sprinters de España fué el mejor, la tarde y nos demostró que si es buen para sprinter es seguramente mejor para aguantarlo en las cinco vueltas a tierra y viento que es como se disputan estas emocionantes carreras.

Antes de empezar el programa de carreras se jugó un partido de fútbol entre los equipos locales Huracán C. D. y F. C. Olímpic siendo este partido reñido ganando el Huracán C. D. un tanto a su favor.

Después se corrieron cuatro carreras tituladas Gran Batalla las que ganaron Lluchmayorense Llopart en la categoría de Sprinters de España fué el mejor, la tarde y nos demostró que si es buen para sprinter es seguramente mejor para aguantarlo en las cinco vueltas a tierra y viento que es como se disputan estas emocionantes carreras.

(Viene de la tercera página)

"Baleares"... el once de San Canals, nos prepara una sorpresa...

¿Cuál?

Pues... ¡que vamos a pecar de indiscretos!... pero vamos, lo decimos... y mucho cuidado, que no se entere nadie.

Se trata, señores, de que Sintese entrena de defensa... y como se dice que de cada día marcha muy bien... se lo van a soltar al "Mallorca", el día que se enfrente con los blanquiazules... y, según, referencias, se basta el solo para guardar la puerta...

Lo sentimos por el amigo Comas...

Curso oficial 1935 - 1936

Conservatorio Regional de Baleares

ENSEÑANZAS

Teoría, Solfeo, Piano, Violín, Armonía, Estética e Historia de la Música

PROXIMA APERTURA

Para matrículas, informes y solicitudes de ingreso dirigirse al Secretario don Jaime Roig, Plaza de Quadrado, 25, 3.º, de 12 a 13 y de 18 a 19.

Se preparan otras asignaturas

PAGINA DEPORTIVA

EDUCACION FISICA

BOXEO

BROMAS Y VERAS

Su organización en Inglaterra

Una noticia escueta ha corrido por la Prensa. Inglaterra ha formado un organismo para la organización nacional de la educación física.

¿No habíamos oído una y a veces a nuestros voceros técnicos ponernos como ejemplo de actividad física los ingleses? Se nos ha dicho que deberíamos imitarlos, y en conferencias y artículos se ha insistido en ponerlos siempre a la cabeza de los hombres educados físicamente.

¿Cómo ahora tienen nombrar una Junta? ¿Es que no basta la educación física y las noticias de las falsas?

Lector aficionado, atiende las aclaraciones que va a exponerte quién ha estado en Inglaterra, conoce su problema y procurado propagarlo cuanto ha podido.

En España se sabe que el joven inglés es muy aficionado a los deportes y los practica con una alegría y una precisión exquisita; goza tanto practicando un deporte como en cumplir sus clases.

A la juventud española, amante de deportes por "snobismo", por moda, que da ocasiones para presumir y verse en fotografías y letras de molde incompatible con una sana orientación psicológica, se le ha llegado a vencer que así como los ingleses no tenían más que deportes ella también tenía suficiente con ellos.

Los profesores de gimnasia, los directores de grupos o sociedades y cuantas personas tenían pendiente sobre nuestra juventud no han hablado más que de los deportes; como los ingleses, repetían. Y chicos grandes se educaban en un error tan sano en Inglaterra como en España.

Ni allí ni aquí ni en ninguna parte, puede fundamentarse un plan de educación física exclusivamente en la práctica de los deportes. Esto lo viene diciendo la

Escuela Central de Gimnasia de Toledo desde hace más de quince años, oponiendo la idea verdad, sana y eficaz, a la propaganda por seudotécnicos sin más méritos que haber jugado bien al fútbol, haber sido boxeador o campeón de atletismo.

Inglaterra ha venido imponiendo poco a poco, de una manera lenta, pero constante y progresiva, la práctica de la gimnasia, y precisamente la del método sueco, la de Ling. En la Olimpiada de Amsterdam, año 1928, tuvimos ocasión de ver actuar el equipo femenino oficial inglés de gimnasia y efectuó una correctísima lección de gimnasia educativa sueca, muy superior, desde luego, a la practicada por los siete equipos representativos de otras tantas naciones europeas.

Inglaterra quiere educar físicamente a su juventud, y para educarla no existe más que la gimnasia de Ling. Otra cosa, otro método, conducirá a hacer un hombre fuerte, incluso ágil y potente; pero tiene él — el hombre — que está pre-dispuesto a ello, sin lo cual no sólo no se educa, sino que se perjudica, a veces con gravedad. Es el mismo caso que en el orden intelectual los autodidactas. Muy pocos llegan. Los más se quedan en el camino.

El método sueco se amolda a cualquier ser humano, hombre, mujer, niño, estén sanos o tarados; y para cada uno tiene su procedimiento. Un plan de educación física a base de deportes no educa ni sirve más que para los sanos.

Y como se pretende educar, Inglaterra crea una Junta que canalice la práctica de la gimnasia en un orden pedagógico higiénico y traza la unidad de doctrina, que no puede ser otra que la seguida por el método sueco.

Hasta ahora han hecho deportes los que podían, ahora pretenden que todos se eduquen físicamente.

HACHE

¿SE DISPUTARA EL TITULO NACIONAL DE LOS SEMIPESADOS?

Hace días que en la reunión celebrada por la Federación Nacional de Loxeo se acordó, por unanimidad, abrir una competición con objeto de cubrir la vacante del campeonato nacional de los semipesados.

Cuatro pugilistas figuraban en la lista de "challengers" al citado título: Estos eran: Ignacio Ara, Martínez de Alfara, Cañoto y Mendieta.

Pues bien, pasan los días, se echa en olvido y nadie se preocupa de organizar la velada o veladas en las que deben enfrentarse estos boxeadores.

¿Por qué este retraso absurdo en realizar lo dispuesto por el organismo que rige los destinos del pugilismo español.

Como no encontramos la causa que lo motiva lanzamos estas líneas a la publicidad con el deseo y la esperanza de que se activen los preparativos encaminados a realizar lo que la afición española en pleno espera desde hace mucho tiempo.

Ahora bien; si lo que se trata es de que los promotores encuentren una fecha oportuna para el mayor ingreso en sus y a repletas bolsas, como deportistas protestamos de ello y creemos que lo más noble y decente sería que la Federación interviniera activamente, y si no hay quien se atreva a hacerlo, monte ella por su cuenta las reuniones para la celebración de los combates eliminatorios del campeonato de España.

Seguramente que esto se tomará como un absurdo, pero, sin embargo, sería un gran escarmiento para aquellos que en su afán de lucro desdénan lo que de bello tiene el deporte y sólo tienen en sus intereses particulares.

Y el público "sacudiéndose" en la taquilla!

Leoncio.

LOS LIOS DE TRASPASOS EN EL EXTRANJERO

Cuando estuvo en Francia el equipo egipcio hubo aquella persecución al delantero centró Tomaidis. Por fin se conformó con el Red Star, pero le hizo una advertencia: necesitaba el permiso de su padre.

Este no llegaba y Tomaidis, entre tanto se volvió a Egipto.

Pero ya ha llegado el permiso. Quien no llega es Tomaidis. Y, desde luego, eso de que va al Red Star, es un cuento.

Irá al que le dé más.

Eso que contó el señor Cañellas, secretario del Español, de que si los jugadores ingleses no iban a Francia era porque no les pagaban, es un cuento. Mejor dicho, dos cuentos.

Porque el señor Cañellas lo puso en boca del difunto manager del Arsenal. Pues bien, como todos los años, han ido varios jugadores ingleses a jugar a Francia.

Calais, Dunkerque y Havre han cubierto con ellos todos los puestos que deseaban reforzar.

No hay exclusivas, ni aunque lo digan los difuntos.

El F. C. de Sete contrató al delantero centro húngaro Koranyi III. Su club, un nombre muy raro, le dió la autorización.

El club francés registró en el Ministerio del Trabajo el contrato de profesional del jugador húngaro.

Pero dos días después acordaba la Federación Húngara que ningún jugador amateur podía pasar a profesional.

Por lo cual ha negado el permiso a Koranyi III, que ha cobrado ya varias mensualidades.

Y el permiso de la Federación Húngara es indispensable.

Hungria quiere que Koranyi juegue en los Juegos Olímpicos.

¿Cómo si ha cobrado?

Por este jugador no puede ir como profesional más que al Sete, ni a ningún club húngaro. ¿Qué hace?

hasta el último día tendrían que apretarse las botas.

Peró si en Inglaterra no han alcanzado el "quorum", aquí sería muy fácil que no se lograra ni la mayoría.

Impresionan mucho los precipicios

José María MATEOS

(Prohibida la reproducción)

Casos y cosas

Se dice que...



La segunda y tercera jornadas del campeonato han sido idénticas... y en ambas el "Medi" ha cargado con el mochuelo, al parecer, "acostumbrado" de 6-1.

Está visto que nada puede hacerse delante de crios...

¿Qué aquél le puso seis pares de "banderillas"?... Pues ahí estamos nosotros para clavarle seis... y todos tan frescos... ¿eh?

Peró que conste, no hay completa unanimidad en eso de tomar abono al 6-1...

Lo decimos por asegurarse que hay quien, para entonarse mejor y por aquello de que si el "goal-averaje" directo (?) o indirecto, pudiera favorecerle, piensa en un 13!... con "botones" y todo...

¡Siempre habrá quien quiera distinguirse!

Son muchos los que empiezan a creer que el aspirante a portero del once azul padece de la vista...

¿Por qué tiene excesos de idem?

No lo crean Vds.; es porque no hay más de hechas...

¿Comprenden?

Al "Baleares" le gusta el juego por alto... por eso, cuando el "Medi" le dió por jugar bajo... todos sus "istas" quedarán contentiendo el aliento casi más de un cuarto de hora...

Peró hubo uno de ellos que disfrutaba...

¿Quién era?

Comas, que tenía muchas ganas de lucirse y demostrar que sabe como se cogen los balones...

¡Ya tendrás ocasiones, amigo, no te preocupes!

Se asegura, eso sí, con gran secreto, que uno de nuestros clubs de postín está en tratos con el jugador argentino-italiano Guaita, — que se ha escapado de Italia ante el temor de la "invasión" abisiniana — para que forme parte de su elenco...

En concreto, no sabemos el verdadero estado de ese asunto, pero, por si las moscas, nos pondremos en la ventana, "a la guaita" para ver pasar a ese compañero de Monti... rumbo al club potentado...

¡Y, chitón, por ahora!

A... esas horas ya estará muy cerca del Plata...

¿Crean Vds. con la supersticiosidad de los días 13?

No... ¿eh?, pues para esa fecha del actual, o sea para el domingo próximo, está anunciado un Athlétic-Mallorca que, si no mienten las crónicas que de él se hacen por anticipado, habrá que prohibirse la entrada a los que padecen del corazón, para evitar irreparables consecuencias...

El ambiente de ese match presentábase cargado de halagadora y noble lucha por ambas partes...

Habrà que ir con toda la familia, y ¡quién sabe! si de él saldrá el tubo de la risa... después de todo...

El viernes pasado, el presidente honorario del "Athlétic" — que es un señor que tiene mucha pasta — obsequió al "mister" del club con una ensaimada más voluminosa que la rueda de un carro...

¡La que ofreció a Paulino, no le llegaba, ni de mucho!...

Y eso que Uzeudun es de muchísima más categoría y más "encajador" que el modesto "mister"...

En lo que pasó apuros, el pobre señor, fué en lo de enviarla a domicilio...; bien veía él que, a no ser con un camión, no había medio...

Peró cuando más apurado estaba, uno de esos "héroes" que hay en cada club, le sacó del atolladero...

Hay quien asegura fué más sabrosa que la miel...

¡No hay como tener un horno!

Al fin, Altaba, después de mucho solicitarlo, ha sido peloteado al "Medi" por el "Mallorca" que, al parecer, hállase bastante compadecido de la mala estrella del equipo azulado.

(No confundir "azulado" con "azulejo".)

Se ha hablado que esa comiseración que siente el once decano por los med-

tas, ha llegado al extremo de ofrecerles nuevos elementos... si los precisan...

Algún malicioso asegura que todos esos ofrecimientos, tienen por finalidad que el "Medi" también se aplade de ellos... y les ceda a su guardameta Alzamora, que mucha falta le está haciendo...

Si amor con amor se paga... y siendo tan buenos amigos... ¿qué de particular tendría un arreglo entre ellos?

¡Vaya; señores, que a los dos les conviene el negocio!

El jurado de la Vuelta a Mallorca ha acordado eliminar al corredor Biblioni de la carrera, por faltar al art. 14 de su reglamento y multa de 25 ptas.; y, por infringir el art. 291 bis de la U.V.E.; tres meses de suspensión de licencia...

¡Vaya un negocio!

Y ya que hablamos de bicicletas, diremos también que el campeonato mallorquín de fondo en carretera, que anualmente organiza la "Unión Ciclista Mallorquina", se celebrará el próximo 17 de noviembre...

¡Menos mal que ya no habrá polvo por nuestras carreteras!

El reto que ha lanzado el corredor medio-fondista Llompart, tendrá, seguramente, una especial acogida...

Al menos, por los pobres obreros parados...

En los medios deportivos se han comentado vivamente, unas sanciones que, decañase, tomadas por unanimidad por el "triumvirato" de la Fede... y cuya injusticia era notoria.

Esas sanciones parecían han sido revocadas y "tuti contenti"... excepto el Comité de los Tres... que ha quedado en posición poco airosa...

Por lo visto los "observadores" de poco sirven en los matches de fútbol...

El otro día, un conspicuo del club campeón tomó pasaje en uno de nuestros vapores correos, porque "asuntos de negocios" reclamaban su presencia en cierta plaza... levantina...

¿Saben Vds. a lo que iba?...

Lo suponen; ¿eh?...; pues fué en busca de Payas, aquel delantero rebelde que se fugó de "Es Cós"...

El "negocio" ha dado el uno por mil... puesto que el "agente comercial" no ha regresado solo, sino que vino acompañado de Payas... con lo que ha renacido la tranquilidad y confianza en los conspicuos e "istas" constantes... y la eterna y legítima esperanza...

De manera que el "Constancia" hállase "au complet" y dispuesto a ganar el título... si se lo permiten... las circunstancias.

El "Mallorca" mandó una carta a la Fede, llena de rayos y truenos... todo por el castigo que decañase impuesto a su punta derecha.

¡Atiza!

Por menos "lluvia" se han impuesto dos años de "presidio"... pero esta vez, la Fede ha sido tolerante... ¡y cómo no debía serlo si le faltaba la razón!

¡Cosas veredes, amigo Cid!

El asunto Sintés sigue en pie... Uno de estos días se convocó a las partes, en la Fede, para nueva "negociación"... pero resultó que sólo acudió el delegado del "Baleares"...

Y, como el "Mallorca" aún no había presentado el "recurso - acusación", resultó que los amigables componedores de la Fede, tiráronse una plancha... por cuanto nada pudieron decir a los que representando a Son Canals, habían acudido a la cita...

Cuando este asunto quede arreglado, finalizará la temporada...

¿Lo dudan?...

El club de las dos pesetas, si, señor, de las dos pesetas... aun que rabie Andrés... después de un partido de campeonato en que sólo pudo vencer al "Aldeana" por 2-0, se enfrentó el domingo con el club aspirante a campeón... y cosechó siete calabazas más grandes que Abisinia...

¡Y para eso se reservaron el día anterior?

Para el próximo partido "Mallorca".

(Termina al final de la primera columna de la 2.ª página)

FUTBOLERIAS

La Liga inglesa

(Exclusiva de "CORREO DE MALLORCA")

La Liga inglesa es dentro de la F. A. de Inglaterra algo así como lo que fué en un principio la Unión de Clubs dentro de la Federación Española.

Tiene un régimen y una organización independientes acatando la disciplina general.

Peró en muchas cosas ellos solos hacen y deshacen. Y en no pocos asuntos que la Liga acuerda es la verdadera de fútbol para Inglaterra.

Aunque la F. A. es la legítima autoridad a la que siempre están sometidos. Todos los años se reúne en asamblea y la Liga inglesa para decidir cuestiones siempre interesantes. Este año lo han mejorado.

En honor a la verdad todo ha que mejorado como estaba. Muchas veces se retan las proposiciones año tras año.

Sobre todo cuando se vé que van aumentando los votos favorables. Peró cuando para casi todas las cuestiones hacen falta las tres cuartas partes de ellos, se aban por cansarse y por agotamiento hacen las propuestas.

D.

Se quería imitar al rugby. En este cada jugador lleva un número el que a su vez aparece en los programas.

Se ha propuesto que en la Liga del poder se haga lo mismo.

Lo han rechazado.

Verdaderamente no sabemos que fidelidad puede tener esto para el juego.

Para el público, sí. De ese modo todos ven cual es cada jugador.

A los cronistas, que tenemos que coacer a todos, aunque sea el mas perceto desconocido, no nos vendría mal la forma.

¡Muy no se daría el caso de que no pocas veces aparecan distintos jugadores marcando un goal.

¿Que aquí hay que empezar por decir lo que van a jugar. Que los clubs no molestan en anunciar substitutiones... a veces equipos.

Las otras dos proposiciones ventiladas en la Liga inglesa han tenido indudable éxito.

El Club de calidad como Everton ha defendido el empleo del sistema del do arbitraje.

Lo ha rechazado una buena mayoría. Peró lo que prácticamente hemos visto y lo que hemos leído y por lo que so-

bre ello hemos pensado, consideramos que es lo mejor que pueden hacer.

La unidad de criterio en un arbitraje, es punto menos que esencial. Y aunque estén dos hombres muy compenetrados, es difícil que lo puedan estar hasta el grado que se precisa. ¡Con que suele fallar esa unidad de criterio en una misma persona, en un mismo árbitro!

Sobre todo para castigos esenciales... Y veríamos siendo dos árbitros dar un penalty por determinada falta y a los pocos minutos dejar pasar sin sanción una infracción idéntica.

Lo que para uno sería penalty, no lo sería para otro. Uno consideraría como codicia lo que para el otro era violencia.

Y un árbitro expulsaría a un jugador por un acto que al otro puede que lo dejase sin sanción.

Para el público tendría el aliciente de poderse meter con dos árbitros y de echar en cara lo del uno al otro.

Para los clubs... el que les saliese más cara la broma.

La Liga inglesa ha dicho que no.

El otro tema abordado tendía a dar más emoción y más estímulo a la competición liguera. Actualmente, siendo 22 Clubs los que forman cada división en Inglaterra hay dos que descienden y dos que ascienden, automáticamente, en cada temporada.

Se pedía que en vez de los dos fuesen cuatro. Daría más margen para que la lucha fuese emocionante y con ello acrecería el estímulo.

Peró el miedo guarda la viña. No todos confían en sus fuerzas y han abundado los votantes en contra.

La mayoría ha aceptado lo de los "cuatro" pero no ha habido quorum y se aplaza la resolución para el año próximo.

La reforma llevaba sentido renovador. Un acierto que... nos parecía bien implantarlo en España aun cuando la primera división sea de menos Clubs.

Hay miedo a caer pero ¡cuánto más interés tendría la Liga!

Porque ahora, en sus últimos partidos, hay una zona intermedia casi siempre insipida. Los que ni son campeones ni colistas.

Solo cuando esos partidos puedan servir para reventar a alguno que lucha por la cabeza hay emoción.

¿Lo demás? Nada. Siendo cuatro los que bajasen habría no pocos clubs que

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

El Consejo de Ministros celebrado ayer se ocupó preferentemente de la cuestión internacional y reforma de la Ley Electoral. Los Ministros dieron cuenta de sus respectivos decretos para la aplicación de la Ley de Restricciones, manifestando que tienen ya terminados sus presupuestos, que serán leídos el martes próximo en las Cortes

Se aprobó un decreto de Gobernación autorizando el arrendamiento del nuevo edificio para Gobierno Civil en Palma

Hoy se celebrará el banquete del bloque gubernamental al señor Lerroux. Cambó anunció que asistirá personalmente, y con él toda su minoría. Sólo hablarán Gil Robles para ofrecerlo y Lerroux para agradecerlo

En la sesión de Cortes celebrada ayer se presentó una proposición de los diputados monárquicos y tradicionalistas para que se dedique un recuerdo piadoso al señor Oreja Elosegui y demás víctimas de la revolución

El Ministro de la Gobernación dijo que el Gobierno rendía un tributo de admiración y piadoso recuerdo a los hombres que dieron su vida en defensa de la sociedad amenazada por el movimiento revolucionario, adhiriéndose a la proposición

Trabal, de la «Esquerra», manifestó que el movimiento revolucionario no se dirigió contra la integridad de la Patria. Añadió que los hombres de solvencia moral y prestigio que enarbolaron una bandera que respondía a un ideal, sufren las penas que se les impusieron, siendo por ello dignos de respeto. Por el contrario no lo son los que sin altura moral huyeron cobardemente como el señor Dencás

Casi toda la sesión de Cortes se dedicó, después, al problema triguero, teniéndose que celebrar sesión nocturna, que duró hasta las dos de la madrugada

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 9 (1'15)

En la reunión se trató ampliamente de la cuestión internacional y reforma de la ley electoral

Ayer a las diez y cuarto se reunió, en la Presidencia, el Consejo de Ministros, que terminó a la una y media de la tarde.

Ni al entrar ni al salir hicieron los Ministros manifestaciones de ninguna clase.

Unicamente, preguntado el señor De Pablo Blanco si en la reunión se había tratado del nombramiento de Director General de Seguridad, contestó negativamente.

Al salir el señor Lucia, dió la siguiente referencia verbal.

Dijo que, como en los Consejos pasados, la deliberación principal del Consejo de hoy se ha referido a la situación internacional.

El ministro de Estado se ha dado cuenta de la información transmitida por nuestros delegados en Ginebra y del conflicto italo-etiope en su relación con la Sociedad de las Naciones.

También el señor Lerroux ha dado cuenta del acuerdo con Finlandia y del canje de notas entre España y Lituania para un convenio sobre turismo, y del programa de la Fiesta de la Raza que ha de celebrarse en Madrid y de la visita de la fragata «Presidente Sarmiento» a Cádiz con motivo de dicha festividad y coincidiendo con la salida del «Artabro» para el Amazonas.

Por la Presidencia se dió cuenta de las reuniones celebradas en los últimos días de la pasada semana con los representantes de todas las minorías parlamentarias para ver de buscar una aproximación de criterio en lo que se refiere a la ley Electoral, con el fin de poder iniciar cuanto antes la discusión parlamentaria. Por de pronto el Gobierno ha fijado ya su criterio, recogiendo algunas de las sugerencias recibidas en dichas vistas.

Este criterio será el que en principio se mantendrá en las Cortes con aquellos perfiles que puedan surgir de las entrevistas que faltan por celebrar.

En el despacho ordinario el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones dió cuenta de una orden ministerial designando una Comisión investigadora de los resultados económicos de las explotaciones ferroviarias que se hallan hoy a cargo del Estado como antecedente necesario para el estudio de una ponencia que está preparando los antecedentes precisos para la ley de régimen definitivo de los ferrocarriles.

Yo he dado cuenta de la vuelta al

al Ministerio de Obras Públicas de la Escuela de Ingenieros de Caminos. Con este motivo se ha planteado el problema en general y que afecta a las demás escuelas especiales. El asunto ha quedado a estudio del ministro de Instrucción.

Por el ministro de la Gobernación se dió cuenta del estado del orden público más satisfactorio todavía teniendo en cuenta los augurios que se habían hecho para estos días, aniversario de la revolución de octubre.

Y nada más sino decir que todos los ministros van entregando sus respectivos decretos para la aplicación de la ley de Restricciones y además que todos los ministros tienen ya terminados sus presupuestos con el fin de que el martes próximo puedan ser leídos en la Cámara.

LA NOTA OFICIOSA

Después facilitó la nota oficiosa, de los decretos aprobados.

Los principales son los siguientes: «Gobernación. — Decreto autorizando el arrendamiento de la casa número 7 de la calle Paseo de la Rambla, de Palma de Mallorca, para instalar el Gobierno civil.

Agricultura, Industria y Comercio. — Decreto creando la Junta naranjera nacional.

Idem fijando el cupo global para la importación de automóviles en el cuarto trimestre.

Obras Públicas y Comunicaciones. — Orden ministerial nombrando una Comisión investigadora de los resultados económicos de las explotaciones ferroviarias a cargo del Gobierno.

Trabajo y Justicia. — Decreto modificando en parte el de 23 de julio último que establecía categorías antiguas de jueces y magistrados.

Aprobando la construcción con cargo a los fondos de paro, de varias carreteras de interés estratégico en provincias de crisis aguda.

Decreto ampliando para Cataluña el plazo para rectificación del censo electoral.

Instrucción Pública. — Decreto disponiendo cese en el cargo de director general de Enseñanza Profesional y Técnica, don Mariano Perez y Díaz Parreño.

Guerra. — Adquisición mediante cierto directo de 25 paracaídas Sampere de espalda automática, catorce paracaídas de mochila independiente y suelta automática y repuestos para estos paracaídas.

Madrid, 9 (2'10)

AMPLIACION DEL CONSEJO

Como ampliación del Consejo sabemos que el ministro de Estado invirtió gran parte del tiempo en dar cuenta a sus

compañeros del estado del conflicto italo-etiope, y la situación internacional. Se habló del cambio de notas entre Italia y Ginebra, de la próxima reunión de la Sociedad de Naciones y de las decisiones que pueda tomar y del nombramiento del nuevo Comité de coordinación que ha de ser elegido y que será el encargado de proponer las sanciones que hayan de aplicarse a Italia, ya que este país fué declarado agresor por el Consejo de la Sociedad de Naciones.

El Gobierno estimando toda la gravedad del caso, estudió con todo detenimiento el problema tomando acuerdos que se irán llevando a la práctica según lo demanden los acontecimientos.

El ministro de Estado comunica constantemente con nuestros delegados en Ginebra para conocer en todo momento la situación e ir dándoles instrucciones.

El Gobierno mantiene todavía la esperanza de que el conflicto quede localizado y se evite una conflagración europea, como hace unos días se tenía.

Se habló de la situación social y de orden público proponiéndose el Consejo estudiar en su próxima reunión la manera de suavizar algunas medidas levantando el estado de alarma y prevención en algunas provincias.

El Consejo aprobó la propuesta hecha por el señor Martínez de Velasco del nombramiento del subsecretario de Industria y Comercio a favor del diputado por Jaén señor Alonso Rodríguez, y director de la Marina civil a favor de don Nicolás Franco.

El jefe del Gobierno dió cuenta a los ministros de las entrevistas que ha celebrado estos días con algunos jefes de minorías, en las que se trataron de la reforma de la ley electoral.

Al parecer, el criterio preponderante es adoptar el sistema proporcional en las elecciones municipales, para algunas provincias, que serán determinadas por el número de concejales que elijan.

Para las otras provincias se propone el sistema mayoritario.

En las elecciones a diputados a Cortes se propone la representación proporcional en aquellas circunscripciones que elijan más de diez diputados y mayoritario para las que elijan menos de diez.

LAS CORTES

Madrid, 10 (1'30)

LA SESION DE AYER

En memoria de las víctimas de la revolución de Octubre

A las cuatro y media el Presidente, señor Alba, abre la sesión.

Asisten pocos diputados y en las tribunas también hay escasa animación.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Estado y Justicia y Trabajo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Leído el despacho ordinario, el PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, que acaba de entrar en el hemicycle, sube a la tribuna de Secretarios y dá lectura a un proyecto de ley.

A continuación se dá lectura a una proposición de los diputados tradicionalistas y monárquicos para que se dedique un piadoso recuerdo al diputado tradicionalista señor Oreja Elosegui y demás víctimas de la revolución.

DOMINGUEZ AREVALO, primer firmante de la proposición, la apoya.

Dedica elogios al que fué compañero de minoría señor Oreja Elosegui y a los guardadores del orden, que, como aquél, cayeron en octubre último víctimas de la revolución.

Pide que la Cámara les dedique un piadoso recuerdo.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que el Gobierno rinde un tributo de admiración y tiene un recuerdo piadoso para los hombres que dieron su vida en defensa de la sociedad, al verse ésta amenazada con un movimiento revolucionario.

Agrega que el Gobierno ha delegado en él para que el día 12 se persone y le represente en Asturias, a fin de rendir un homenaje a las fuerzas del Ejército y a las de la Guardia civil, que tan brillantemente se comportaron en ocasión de tan tristes sucesos.

Se adhiere, pues, a la proposición defendida por el Sr. Domínguez Arévalo. Este agradece las palabras del ministro de la Gobernación.

TRABAL, de la «Esquerra», interviene y dice que el movimiento revolucionario en Cataluña no se dirigió contra la integridad de la Patria. (Rumores).

Añade que los hombres de solvencia moral y de prestigio que enarbolaron una bandera que respondía a un ideal están ya sufriendo las penas impuestas por los Tribunales.

Por ello son dignos de respeto.

No lo son, por el contrario, los hombres que sin altura moral huyeron cobardemente como el señor Dencás. (Rumores).

Seguidamente se entra en el orden del día.

El proyecto de repoblación forestal aprobado. — Otros asuntos

El orden del día empieza aprobándose definitivamente el dictamen sobre repoblación.

Se toma en consideración después una proposición de ley del señor Alvarez Lara sobre exención de impuestos a las Sociedades Económicas de Amigos del País.

(Entra el Ministro de la Guerra).

A continuación se lee un dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para contratar la adquisición y construcción de material de guerra.

Es aprobado sin discusión.

MARIAL hace constar en brevísimas palabras su voto en contra.

Se lee el dictamen de la Comisión especial sobre el proyecto de ley de protección a las industrias y comunicaciones marítimas.

SOLE DE SOJO habla en defensa de un voto particular. (Toma asiento en el banco del Gobierno el Ministro de la Agricultura).

Analiza el dictamen y habla de la modificación del tonelaje mundial por la transformación experimentada por el combustible sólido en líquido.

Dice que España está muy retrasada en lo que a comunicaciones marítimas se refiere.

Recuerda que el ministro presentó el proyecto como si se tratara solamente de un conjunto de peticiones.

Habla, con gran conocimiento de datos, del tonelaje mundial, explica lo que es la forma de estímulo y la de aval y elogia la reparación de algunos puntos del dictamen que malograrían la eficacia y el valor del mismo.

Por la Comisión le contesta el señor Sierra Rustarazu.

Seguidamente se suspende esta discusión y se pasa a votar la elección de vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales en la vacante producida por dimisión del señor don Basilio Alvarez. Por 91 votos queda elegido el señor Vega de la Iglesia.

Se discute después la cuestión triguero.

El Presidente, señor Alba pide a los diputados brevedad al tratar de estas cuestiones por haber muchísimos asuntos pendientes de discusión.

MAROTO defiende a los trigueros y niega que éstos hayan vendido el trigo a precio inferior al de tasa.

EL CONDE DE ROMANONES expone la situación pésima del agro español a pesar de las cosechas excelentes que ha habido.

También dice hemos tenido desde hace poco tiempo diez Ministros de Agricultura y esta sí que es la peor plaga del campo.

Don CIRILO DEL RIO habla de los Concursos que quedaron desiertos, culpando de ello al Parlamento.

Se muestra enemigo de la Economía dirigida pues estos problemas no pueden resolverse más que con el crédito agrícola.

ROMERO RADIGALES confirma que el trigo se vende más bajo de tasa.

Defiende la política del señor Velayos. MANGRANE se muestra partidario de la aplicación de la tasa y supresión de intermediarios.

A propuesta del señor Alba se acuerda celebrar sesión nocturna para terminar la interpelación.

AZPEITIA consume un turno en contra y se levanta la sesión para reanudarla más tarde.

LA SESION NOCTURNA

Se continuó la discusión triguero

A las diez y treinta y cinco el Presidente reanuda la sesión prosiguiendo la discusión sobre el asunto triguero.

AUZCUM dice que a los pequeños labradores se les ha puesto un tapón que le impide vender el trigo.

Añade que la situación angustiosa en que se encuentran los harineros de Guadalajara pide soluciones urgentes.

Califica de injusta la campaña hecha contra las juntas provinciales, defendiendo a los funcionarios.

En la discusión de este problema intervienen los señores Alvarez Mendizábal, Oriol Salinas, Romero Radigales y otros, levantándose la sesión a las dos de la madrugada.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 9 (1'30)

LA MINORIA DE LA LLIGA ASISTIRA EN PLENO AL BANQUETE A LERROUX

El ex ministro señor Cantos, que forma parte de la Comisión organizadora del banquete homenaje a don Alejandro Lerroux, manifestó a los periodistas que el señor Cambó le había manifestado que asistirá personalmente a es-

te acto y ha ordenado que asista la minoría que acudilla.

El banquete, que se celebrará hoy en el Hotel Ritz, constituirá un éxito personal indiscutible del señor Lerroux.

En él solo hablarán Gil Robles, que se ofrecerá — y no don Melquiades Alzola — y Lerroux que agradecerá.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

Ayer, a las dos y cuarto abandonó despacho el jefe del Gobierno. Preguntó a los periodistas si les habían citado la referencia de lo tratado en el Consejo.

Los informadores le dieron algunos detalles de la referencia y según los ministros habían entregado sus respectivos presupuestos.

El señor Chapaprieta, dijo: — Los van entregando, porque todavía no están todos.

También se le preguntó si los detalles relacionados con la aplicación de la Ley de Restricciones estaban ultimados y el señor Chapaprieta contestó afirmativamente.

Como se le preguntara si estaba acudida a su despacho, contestó:

— A las ocho tengo citados aquí unos cuantos banqueros, para celebrar con ellos una conferencia.

— No se reunirá usted con los jefes de minoría para continuar el estudio del proyecto de reforma de la Ley electoral?

— En efecto. Aquí llevo — y nos voy — el proyecto de ley. Después de esto que esta tarde acudiré al Ministerio despacharé algunos asuntos de Hacienda, me entrevistaré más tarde con jefes de minoría y por último celebraré la reunión que he indicado con los banqueros citados.

REUNION DE CHAPAPIRIETA Y GIL ROBLES CON LOS REPRESENTANTES DE LA BANCA PRIVADA

En la Presidencia del Consejo, se reunieron los señores Chapaprieta y Gil Robles y los representantes de la Banca privada para tratar de la conveniencia de que las entidades bancarias faciliten créditos a los agricultores, con garantía prendaria del trigo.

Se concederán préstamos con un interés de cuatro y medio por 100, y dará toda clase de facilidades a agricultores.

La operación se hará por medio de pólizas.

PARA TRATAR DE LA LEY ELECTORAL. — REUNION DE LOS JEFES DE MINORIAS

Para ayer a las seis de la tarde había convocado la reunión de jefes de minorías para tratar de la Ley electoral.

El señor Trabal, que asistió por «Esquerra», nos dijo al entrar que mostrará partidario del voto mayoritario, pues es criterio de su minoría.

A las seis y cuarto empezó la reunión que terminó a las ocho y media.

No se dió referencia de lo tratado. Al salir el señor Maura dijo a los periodistas que él abogó por que en las elecciones a diputados a Cortes se mantenga el sistema mayoritario y en las municipales el proporcional.

El señor Chapaprieta dijo que hasta el jueves no podía decir nada.

El señor Barcia manifestó que transigió en algunos puntos.

El señor Cambó propugnó por el siguiente: Madrid y Barcelona proporcional y mayoritario el resto de España.

UNA PROPOSICION

Firmada por diputados de todas las minorías se ha presentado una proposición a la Cámara pidiendo que la Comisión nombrada para tratar de la importación de trigos decretada en 1906 emita rápidamente su dictamen.

EL PROGRAMA PARA LA SESION DE CORTES DE HOY

El señor Alba terminada la sesión nocturna recibió a los periodistas.

Les dijo que el programa para la sesión de hoy será el siguiente:

Interpelación del señor Lavandera sobre los Jurados Mixtos, proyecto de combustibles líquidos, elección de vicepresidente de la Cámara en la vacante del señor Rahola y por último comunicaciones marítimas.

DE PROVINCIAS

Entrada oficial del nuevo Obispo. — Se suspenden varios actos, a causa de una desgracia

Teruel. — Esta tarde hizo su entrada oficial el nuevo Prelado Dr. don Anselmo Polanco Fontecha.

El obispo entró en la Catedral acompañado. Se cantó un Te-Deum y, terminado, el doctor Polanco Fontecha dió bendición a los fieles que llenaban templo.

En los alrededores de la iglesia también se congregó numeroso público que aclamó al nuevo obispo.

Con motivo de un accidente de auto-
móvil en el que perdió la vida el joven
Nicolás Monterde, perteneciente a va-
rias asociaciones católicas, se han sus-
crito varios de los actos anunciados.

MÁLAGA
Un vapor italiano, contrata un seguro
de guerra

Málaga. — El vapor italiano "Aison"
que salió con cargamento de carbón, ha
sido contratado antes de zarpar el seguro de
guerra.

GIJÓN

Condona por los sucesos revolucionarios
Gijón. — Ha sido condecorado a reclu-
sión perpetua Daniel Vega, que durante
los sucesos revolucionarios manejaba
una ametralladora contra las tropas.

Han sido absueltos Celestino Fernán-
dez y José Riera, procesados por los
mismos sucesos.

SANTANDER

Se intensifica en Linares el trabajo
en las minas

Santander. — Comunican de Linares
que a consecuencia de las demandas de
plomo, se han intensificado los trabajos
en las minas, habiéndose admitido ya
de más obreros.

BURGOS

La recogida de trigo viejo

Burgos. — Puede darse por termina-
da la recogida de trigo viejo ofrecido en
esta provincia a las Juntas comarcales,
hasta el cierre de libros de fecha 28 de
mayo del corriente año.

SEVILLA

Congreso provincial de Médicos

Sevilla. — Ha comenzado en esta ca-
pital el anunciado Congreso provincial
de Médicos, y a tal objeto ha llegado, de
Madrid, el Dr. Marañón.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 8 (1'30)

FALLECE UNA HERMANA DE LOS
ALVAREZ QUINTERO

Ha fallecido en Madrid la distinguida
señorita doña Francisca Alvarez Quin-

tero, hermana de los ilustres comedió-
grafos.

La finada desde hace bastante tiempo
padecía una cruel enfermedad. En la pri-
mavera pasada la señorita de Alvarez
Quintero, acompaña de sus hermanos,
acudió a París, donde fué sometida a
una operación quirúrgica.

Su entierro, verificado esta tarde, se
ha visto muy concurrido.

EN EL PALACIO NACIONAL

El Presidente de la República recibió
en audiencia a los ex ministros señores
Alvarez Valdés y Abad Conde, al Comité
directivo de los organismos regionales de
Madrid y a otras personalidades.

Mañana presentará las cartas creden-
ciales a S. E. el nuevo ministro pleni-
potenciario de la República Dominicana.

Pasado mañana lo hará el de Dina-
marca y dentro de varios días el emba-
jador de Inglaterra.

CLAUSURA DE UNA EXPOSICION
REGIONAL

Presidiendo el subsecretario de Agri-
cultura, señor Romero Radigales, se ve-
rificó ayer en el Retiro, la clausura de
la primera exposición de productos de
Aragón y Rioja.

SESION DE LA ACADEMIA DE BE-
LLAS ARTES

Bajo la presidencia de su Director, el
Conde de Romanones, celebró ayer se-
sión la Academia de Bellas Artes.

SE ADHIEREN A LAS PALABRAS
DEL PONTIFICE CONTRA LA
GUERRA

Firmado por un gran número de in-
telectuales, obreros y empleados, se ha
publicado un manifiesto, en el que se ad-
hieren a las palabras pronunciadas por
S. S. condenando la guerra y lamentan-
do, como cristianos, la acción guerrera.

AJUARES PARA
PARTOS

con todo el material indispensable.
Farmacia Calafell, Sindicato 135. Te-
léfono 1446.

protesta por presentar las continuas
agresiones de los abisinios a las colonias
italianas como simples incidentes fron-
terizos.

Acusó al Consejo de incurrir en res-
ponsabilidad, al permitir que uno de sus
miembros infrinja el artículo 13 del pa-
cto de la S. de N., tolerando la esclavi-
tud.

Terminó haciendo constar que el Go-
bierno italiano se había visto precisado
a adoptar las medidas que se han ido
poniendo en práctica, ante el continuo
armamento de Etiopía.

**Construcción de carreteras en los ter-
renos ocupados**

Londres. — Los corresponsales de la
prensa londinense, en el frente de bata-
lla, elogian grandemente el espíritu de
entusiasmo que anima a los obreros e in-
genieros que siguen a las tropas en el
frente, construyendo carreteras.

Durante el día de ayer las tropas se
dedicaron en arreglar las posiciones y
organizar las comunicaciones.

Actualmente, con la red de pistas
construidas, se pueden llegar los camio-
nes hasta la línea de fuego.

El triunfo moral de la conquista de
Adua

Roma. — La prensa muestra su satis-
facción por la reconquista de Adua.

Dice que las posiciones abisinias es-
taban formidablemente defendidas, lo
que revela una gran victoria militar,
quedando con ello borrado el mal efecto
del desastre de 1896.

Añaden que debido a los nuevos ele-
mentos de batalla las bajas de los ita-
lianos sin insignificantes mientras que
las de los abisinios son cuantiosas.

Desmintiendo una noticia

Londres. — El corresponsal de "Daily
Telegraph" en el frente, comunica que
ha visitado Adua comprobando que en
dicha ciudad, no ha existido nunca nin-
gún hospital.

Un grupo de voluntarios alemanes

Berlín. — Ha salido para Roma un
grupo, compuesto por unos cincuenta jó-
venes que se han alistado como volunta-
rios para el África Oriental.

Un coronel y 30 oficiales italianos
prisioneros?

Londres. — La agencia Reuter comu-
nica la noticia que en uno de los movi-
mientos envolventes realizados antes de
la toma de Adua, fueron hechos prision-
eros un coronel y treinta oficiales ita-
lianos.

Roma. — El ministerio de prensa y
propaganda ha facilitado una nota des-
mintiendo la noticia facilitada por la
agencia Reuter de haber sido apresados
por los etiopes un jefe y treinta oficia-
les italianos.

Termina diciendo que han sido hechos
prisioneros centenares de abisinios.

Mussolini revista 10.000 oficiales
fascistas

Roma. — Ayer, para celebrar la to-
ma de Adua, se celebró una revista de
10.000 oficiales de las milicias fascistas.

Después de ser revistados por Muso-
lini desfilaron ante la tribuna en que se
hallaban las autoridades.

Después del desfile, Mussolini les ex-
hortó que siguieran instruyendo y ense-
ñando al millón de jóvenes que consti-
tuyen los grupos juveniles de combate,
para el día que puedan ser útiles a la
patria.

El público tributó una clamorosa ova-
ción al Duce, y vitoreó al Ejército.

Con la conquista de Aksum termina la
primera fase de la campaña del Norte

Addis Abeba. — La toma de Aksum
por los italianos concluye definitivamente
la primera fase de la campaña del
Norte. Actualmente las tropas invasoras
tienen establecida una línea de unos cien
kilómetros, que parte de Adigrat, contin-
úa hasta Entisicío y termina en Adua.
Toda la región de Tigré en poder de los
italianos

Roma. — Oficiosamente se anuncia
que toda la región del Tigré se halla en
poder de los italianos quienes estable-
cen su frente sobre la línea de Aksum-
Adua-Adigrat.

Se asegura que el ras Seyoum ha hui-
do ante el avance italiano.

La artillería pesada italiana se ha in-
stalado en Entisicío, habiéndose asegura-
do la unión de las tres líneas de pen-
etración y el aprovisionamiento de las
tropas es enteramente normal, llegando
a la primera línea, sin dificultades.

**Se desmiente que el Negus vaya al fren-
te de batalla**

Addis Abeba. — Teniendo en cuenta
las difíciles comunicaciones interiores de
Etiopía no es muy fácil que el Negus se
dirija a un frente de batalla, olvidando
el otro, cuando no le sería muy fácil
trasladarse de uno a otro frente en ca-
so necesario. Por todo lo cual todas las

noticias sobre una inminente salida del
Emperador para uno de esos frentes de-
be ser considerada prematura y acogida
con toda clase de reservas.

La cuestión del Canal de Suez

París. — El Consejo de administra-
ción del Canal de Suez ha decidido que
ni el convenio franco egipcio de 1856 ni
el tratado internacional de Constantino-
pla de 1880 autoriza el cierre del canal.
Los artículos 14 y 15 del convenio ac-
tual impiden el aumento de tarifas por
el transporte de tropas y material de
guerra italiano. En consecuencia los di-
rectores, han resuelto que en ningún ca-
so la compañía puede cerrar el Canal.

**Varios aviones vuelan sobre el ferroca-
rril de Djibuti**

Addis Abeba. — Sobre Harr Digit,
punto situado en las inmediaciones del
ferrocarril de Djibuti a Addis Abeba,
han volado hoy 30 aviones italianos,
pero sin que hayan lanzado ninguna
bomba.

Deserciones de indígenas del ejército
italiano

Addis Abeba. — El ministro de la
guerra etiope, asegura que numerosos
eritreos están desertando de los cuerpos
italianos y que franquean la frontera
para dirigirse a Etiopía, particularmen-
te en la región de Makale, donde los
desertores han llegado con fusiles y ame-
tralladoras, para combatir con las tro-
pas abisinias.

Otros mensajes, no oficiales, que han
llegado aquí esta mañana, aseguran que
Dejas Match Ayely, comandante de un
cuerpo de ejército etiope, está realizan-
do progresos en territorio de Eritrea.

El Ras Seyoum telegrafía que ha cap-
turado a un coronel y a treinta oficiales
italianos en el curso de los últimos com-
bates en el sector del Norte.

El Negus no desea que los prisioneros
de guerra sean trasladados a Addis
Abeba, por temer que su presencia exci-
te aún más a la población.

Las tropas etiopes entran en territorio
italiano

Addis Abeba. — Tres columnas de
tropas etiopes han invadido la Eritrea,
ocupando Adikue, población situada a 40
kilómetros al interior de la frontera con
Etiopía y a una distancia de 70 kilóme-
tros de Asmara.

Sin embargo la noticia de la penetra-
ción etiope en la colonia italiana ha pro-
ducido en Addis Abeba un indescripti-
ble entusiasmo, por creerse que la ofen-
siva etiope en Eritrea desvirtuará o de-
tendrá el avance de los italianos en
Etiopía.

Llegada de tropas a Malta

Gibraltar. — Ha llegado procedente de
Inglaterra el trasatlántico "Cameronia",
transportando dos mil soldados, que se
dirigen a Malta, a donde se dirige igual-
mente el nuevo crucero "Galatea", que
llegó ayer a Gibraltar.

El barón Aloisi dirige una protesta al
presidente de la S. de N.

Ginebra. — El delegado italiano, barón
Aloisi, ha entregado una carta al presi-
dente del Consejo de la Sociedad de
Naciones, repitiendo sus protestas contra
la acción del Consejo al admitir el dic-
tamen que inculpa a Italia de agresión
sin que los delegados italianos hayan te-
nido oportunidad de hacer una extensa
declaración.

El barón Aloisi no pide la reunión del
Consejo para esta tarde a fin de expo-
nerlo ante la Asamblea en la reunión
que tendrá lugar mañana.

En dicha protesta el barón Aloisi se
queja de los métodos que están en pa-
tente contradicción contra las costum-
bres más elementales de todos los pro-
cedimientos. Muestra después su discon-
formidad por el hecho de que la S de N
haya empleado por primera vez dicho pro-
cedimiento en una cuestión que se refie-
re a su país: "Deseo hacer toda especie
de reservas en cuanto a las decisiones
que mi Gobierno podrá tomar en el fu-
turo".

**El Negus ordena al representante ita-
liano que abandone el territorio abisinio**

Ginebra. — En la Secretaría de la S.
de N. se ha recibido una nota del dele-
gado de Etiopía en Ginebra. Recuerda
que hasta ahora el Gobierno etiope ha ve-
nido permitiendo al ministro italiano en
Addis Abeba que residiera en la capital au-
torización que no tiene precedente en la
historia etiope, y que se le concedió con
la sola condición de no utilizar la esta-
ción de radio que posee la Legación ita-
liana, ya que ello habría podido crear
dificultades al Gobierno etiope.

La nota continúa diciendo:

"El Gobierno etiope ha podido constatar,
sin embargo, que la Legación italia-
na no ha cumplido la palabra que ha-
bía dado, con lo cual la Legación dejó

de ser un organismo puramente diplo-
mático para convertirse en una central
de espionaje, y un foco de intrigas y
complots que amenazaban el orden pú-
blico interior de Etiopía.

Por este motivo el Gobierno de Etio-
pia ha indicado al ministro de Italia que
abandone inmediatamente el territorio

El Gobierno etiope tomará todas las
medidas conducentes a que la salida del
ministro italiano se efectúe en condicio-
nes de verdadera cortesía y para asegu-
rar la protección de dicho ministro en su
paso por todo el territorio etiope. Tam-
bién se velará por la seguridad de los
archivos. — Firmado: Teclé Hawariaté".
Italia solicita que el representante de
Bélgica le represente en Etiopía

París. — Se asegura que el Gobierno
de Roma se ha dirigido al Gobierno bel-
ga pidiendo que Bélgica represente en
Abisinia los intereses diplomáticos ita-
lianos, alegando que "la presencia de los
cónsules italianos en Etiopía es verdaderamente
imposible".

Bélgica parece que ha declarado que
no podía acceder a dicha demanda sin la
aquiescencia de Francia e Inglaterra.

Laval y Eden celebran una conferencia
en una villa de Pont Morón

Ginebra. — Ha sido muy comentado,
el hecho de que Laval y Eden hayan
abandonado juntos Ginebra para tener
varias horas de consulta en la villa Pont
de Morón, departamento francés de la
Alta Saboya, y se cree que esta consulta
tenga gran influencia en las decisiones
que la Sociedad de Naciones ha de to-
mar.

Se asegura que la excursión de esos
dos políticos tiene como objetivo el dar
nuevas iniciativas de Italia para renovar
las negociaciones.

A pesar de que el Consejo de la S. de
N. inculpó a Italia de agresión entre los
delegados abisinios en Ginebra reina el
temor de que las potencias faciliten nue-
vos avances de las tropas italianas para
poder ejercer mayor represión sobre Abi-
sinia cuando se llegue a un acuerdo fi-
nal.

En algunos círculos se afirma que In-
glaterra y Francia han llegado ya prác-
ticamente a una avenencia para la apli-
cación de sanciones pero tal vez circulen
esos rumores con el propósito de incli-
nar la opinión en favor de las sanciones,
pues se cree por muchos que en la asam-
blea de la S. de N. no tendrá premura en
que los hechos sigan a las palabras en
la sesión que se celebrará hoy.

Nuevos envíos de tropas

Roma. — Anoche salió para Massaua
el vapor "Atlanta", llevando a bordo 150
oficiales y dos mil soldados de la división
Sila.

Hoy zarparán, con destino a Africa,
cinco navíos llevando a bordo diversas
fuerzas y gran cantidad de material.

Conferencia de Baldwin y Runciman

Londres. — El señor Runciman ha
conferenciado extensamente esta mañana
con el señor Baldwin. En el curso de esta
entrevista, ambas personalidades parece
que han tratado de los problemas co-
munes que surgirán a consecuencia
de la aplicación de sanciones.

El Comité de la S. de N.

Ginebra. — Esta mañana se nombra-
rá el Comité para la aplicación de san-
ciones.

Francia insiste en que éstas sólo pue-
den ser de orden económico e Inglaterra
está dispuesta a defenderlas con su es-
cuadra

**Una petición de la asociación de ex com-
batientes franco-italianos**

París. —
La Asociación de ex combatientes
franco-italianos se ha dirigido a Fran-
cia en nombre de los dos millones de afi-
liados, pidiendo que no se de conformi-
dad a la aplicación de sanciones contra
Italia ya que ello podría perjudicar las
relaciones amistosas entre ambos países.
Preparándose para el caso de guerra
Cairo. — Inglaterra ha pedido a Egip-
to que en caso de guerra con Italia ponga
bajo la soberanía de Inglaterra los fer-
rocarriles y el ejército.

Gestiones para impedir los bombardeos

Washington. — La Secretaría de Es-
tado ha emprendido varias gestiones
cerca de Roma para impedir el bombar-
deo de las Legaciones americanas en
Etiopía
Espera que serán respetados los edifi-
cios de sanatorios y hospitales.

TELEGRAMAS DE
BARCELONA
ULTIMOS TELEGRA-
MAS

(Véanse 8.ª página)

A los que nos envían
notas e informaciones
Publicándose este periódico al medio-
dia, rogamos a las entidades y particu-
lares que nos envían notas e informacio-
nes para su publicación, lo hagan la tar-
de anterior, antes de las siete, siempre
que ello sea posible, a fin de facilitar la
composición de originales.

La guerra italo-abisinia

La ciudad sagrada de Aksum ha caído en poder de los ita-
lianos; los abisinios no opusieron resistencia

El Consejo del Canal de Suez ha decidido que ningún con-
venio autoriza el cierre del mismo

Se asegura que las tropas abisinias avanzan hacia Eritrea

«L'Osservatore Romano» desmiente que en la Ciudad del
Vaticano se hayan adoptado precauciones para el caso de
un ataque aéreo

El pleno de la S. de N. aprobó el informe del Comité de
los Seis

El delegado italiano dirige una carta al presidente de la
S. de N. en la que, después de protestar del acuerdo, dice
que el gobierno de su país formula las reservas más abso-
lutas sobre las medidas a adoptar

La agencia Reuter dice que los abisinios han cogido pri-
sioneros a un jefe y 30 oficiales italianos

El Negus indica al embajador italiano que abandone el ter-
ritorio abisinio, acusándole de espionaje

Los italianos anuncian la toma de
Aksum

Roma. — En los centros bien infor-
mados se asegura que la ciudad santa de
Aksum ha sido ocupada por las tropas
italianas.

Se dice que las tropas no encontraron
resistencia en su avance.
La táctica de los jefes militares etio-
peses consiste en ir batiéndose gradual-
mente en retirada al objeto de fatigar al
invasor que será hostilizado incesante-
mente y llevarlo al terreno que los jefes
etiopes consideran más favorable a sus
propósitos.

La ciudad de Aksum es considerada
por los etiopes una ciudad santa, y por
este motivo todos los Emperadores de
la Etiopía, en el curso de muchos siglos,
era coronados en dicha ciudad. Sólo
el actual Emperador, Haile Selassié, rom-
pió esta tradición y se hizo coronar en
Addis Abeba.

«L'Osservatore Romano» desmiente la
noticia de que se hayan adoptado medi-
das contra un ataque aéreo en la Ciudad
del Vaticano

Ciudad del Vaticano. — «L'Osservato-
re Romano» publica un artículo desmin-
tiendo las noticias publicadas por la
prensa extranjera sobre la adopción de
medidas y construcción de refugios pa-
ra el caso de un ataque aéreo a la Ciu-
dad del Vaticano.

El Ras Seyoum, se propone invadir
Eritrea

Addis Abeba. — Se asegura que una
parte del ejército del Ras Seyoum ha
comenzado a filtrarse entre las fuerzas
italianas del norte, ha atravesado el río
Mareb que corre a lo largo de la fron-
tera común a Eritrea y Etiopía y se dis-
pone a invadir la Eritrea.
Se sabe además que el general de las

fuerzas del Debba Tabor ha reunido
150 mil hombres, que serán enviados a
apoyar la acción del Ras Seyoum.

Por otra parte se confirma el envío de
70 mil soldados de caballería para re-
forzar las posiciones del dedjasmach
Ayahu, que se halla situado en la región
N. O. para contener el avance del in-
vasor.

Se confirma la noticia de la toma de
Aksum

Massaua. — Las autoridades italianas
han confirmado que las tropas fascistas
han entrado en Aksum sin encontrar una
resistencia muy fuerte

La ciudad ha sido ocupada militar-
mente y las tropas se toman unos días
de descanso para preparar la continua-
ción de la ofensiva.

En efecto, se sabe que las columnas
italianas quieren aprovechar este plazo
de tiempo para fortificarse en Aksum,
situada a unos quince kilómetros de
Adua, y durante este tiempo recibirán
importantes refuerzos de infantería y ar-
tillería. Entre tanto, los obreros prepa-
rarán caminos y carreteras para faci-
litar el próximo avance, a partir del cual
los italianos piensan encontrar una re-
sistencia mucho mayor por parte de los
etiopes, ya que pasados los desfileros
de la línea Aksum-Adua-Adigrat, entra-
rán en plena Etiopía, donde les será muy
fácil a los etiopes resistir, aprovechando
todos los accidentes del terreno, muy fa-
vorable para esa estrategia.

La reunión de la Asamblea de la S. de
N. — Protesta del delegado de Italia

Ginebra. — El pleno del Consejo de
la Sociedad de las Naciones ha aprobado
el informe del Comité de los Seis.
El acuerdo fué tomado por unanimidad
excepto el voto del delegado italiano.
El barón de Aloisi hizo constar su

CENSOS-ALODIOS
ADMINISTRACION Y NEGOCIACION
a cargo de
B. PONS VANRELL
Personal Jurídico - Práctico
Calle Aragón, 70, 1.º — Palma

Los decretos aplicando la ley de Restricciones

(Continuación)

3. Se declara con derecho a utilizar vehículos automóviles de representación oficial a las autoridades siguientes:

Parque Móvil de ministerios civiles, Vigilancia y Seguridad.

Grupo a).—Presidente de la República, presidente del Tribunal de Garantías constitucionales, presidente del Consejo de ministros y ministros, excepto los de Guerra y Marina; presidente del Consejo de Estado. Además, la Casa Presidencial dispondrá de dos coches para el servicio del jefe del Cuartel Militar y secretario general (coche a la orden, de primera categoría).

Grupo b).—Subsecretarios, inspector general de Carabineros, fiscal de la República y Director general de Seguridad (coche a la orden de segunda categoría).

Grupo c).—Gobernadores civiles (coche a la orden, de tercera categoría).

Parque Móvil de la Guardia civil.

Grupo b).—Inspector general (coche a la orden, de segunda categoría).

Parque Móvil de Guerra y Marina.

Grupo a).—Ministros de Guerra y Marina (coche a la orden, de primera categoría).

Grupo b).—Subsecretarios de dichos ministerios, jefe del Estado Mayor Central del Ejército, jefe del Estado Mayor de Marina, generales jefes inspectores del Ejército, generales jefes de División y vicealmirantes de las Bases navalase (coche a la orden, de segunda categoría).

Grupo c).—Comandante general de la escuadra, contralmirante, jefes de los arsenales y generales de brigada que desempeñen cargos de comandante militar (coche a la orden, de tercera categoría).

4. Los coches denominados "de servicio", a excepción de los de vigilancia, llevarán en sus portezuelas la inscripción "Servicio oficial".

5. Queda prohibido en absoluto utilizar los vehículos "de servicio" para evacuar diligencias o asuntos de carácter particular.

6. Únicamente los vehículos de representación oficial del Presidente de la República, presidente del Consejo de ministros y ministros llevarán, a más del conductor, un auxiliar del mismo.

Art. 5.º A partir del 1 de octubre próximo, el servicio de automóviles y motocicletas adscrito al ministerio de Obras públicas quedará a cargo del Par-

que Móvil de ministerios civiles, Vigilancia y Seguridad. Este servicio quedará reducido a los del Cuerpo de Vigilancia de Caminos, que, en cuanto a automóviles, se limitará a un coche de servicio y a los de las Jefaturas provinciales de Obras públicas que en la actualidad que se asignará asimismo un coche por Jefatura, supliéndose las necesidades que no puedan atenderse con tal servicio por el sistema que regula el artículo 17 del Reglamento de Dietas aprobado por el decreto de 18 de junio de 1924.

De tener que recurrir a los casos extraordinarios de que trata el párrafo tercero de dicho artículo, se fija el límite de 60 céntimos por kilómetro en la contratación de alquiler de automóvil ordinario.

A este efecto, los gastos que en lo sucesivo se realicen por este concepto continuarán imputándose, en tanto no se apruebe el nuevo presupuesto, a los créditos de la ley económica en vigor, por donde vienen haciéndose efectivos los de entretenimiento y conservación de los referidos vehículos, siendo baja, por el contrario, el remanente que exista en dicho ministerio de las consignaciones presupuestas afectas a la adquisición de automóviles.

La dotación correspondiente a gastos de entretenimiento y conservación de los vehículos automóviles que se adscriben a las Jefaturas provinciales de Obras Públicas se incorporarán al presupuesto del ministerio de la Gobernación, de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º de este decreto.

Art. 6.º Quedan suprimidos a partir de primero de octubre próximo todos los vehículos automóviles adscritos a servicios dependientes del ministerio de Agricultura, sustituyéndose el actual sistema de suministro de coches por el que regula el artículo 17 del Reglamento de Dietas de 18 de junio de 1924.

Los gastos que en lo sucesivo se efectúen por este servicio se abonarán en la forma prescrita en el artículo anterior dándose de baja las consignaciones presupuestas afectas a la adquisición de automóviles.

Art. 7.º En un plazo que no podrá exceder de quince días, a contar de la fecha de promulgación de este decreto, el Parque Móvil de ministerios civiles, Vigilancia y Seguridad se hará cargo de los vehículos automóviles sobrantes a virtud de los preceptos contenidos en los artículos precedentes, así como de las reparaciones y gastos con los mismos vehículos.

Art. 8.º En ningún caso ni por moti-

vo alguna podrá efectuarse en lo sucesivo adquisiciones de vehículos automóviles ni sufragarse gastos de entretenimiento ni conservación de éstos con imputación a créditos que no figuren expresamente afectados en los presupuestos generales del Estado a esas atenciones.

Art. 9.º Ninguna autoridad podrá utilizar el coche oficial fuera del territorio a que alcance su jurisdicción. Para poder hacerlo fuera de sus límites, incluso cuando se trate de viajes de los ministros fuera del territorio nacional, será preciso acuerdo previo del Consejo de ministros, que sólo se concederá por motivos de asuntos en que la autoridad de que se trate lleve la representación oficial.

Art. 10.º Por los ministerios de la Guerra y de la Gobernación se dictarán las disposiciones procedentes para el desenvolvimiento de los preceptos contenidos en este decreto, teniendo en cuenta las características especiales de cada uno de los Parques y la índole de sus servicios.

De este decreto se dará cuenta a las Cortes.

DECRETO XI

Se suprimen las imprentas de Estado, Justicia, Gobernación, Comunicaciones y Catastro, y el personal quedará a extinguir, afecto a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre

Art. 1.º A partir del 1 de octubre del corriente año se suprimen las imprentas de los Ministerios de Estado, Justicia, Gobernación, Comunicaciones y Catastro.

Art. 2.º El personal afecto a dichas imprentas pasará a depender de la Administración de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre en situación de extinguido, sin que las vacantes que ocurrirán puedan ser cubiertas, anulándose los créditos correspondientes a medida que cesen por cualquier motivo los obreros que hoy las ocupan.

Art. 3.º La Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre se incautará, mediante inventario, de toda la maquinaria, material y existencias de dichas imprentas, haciéndose cargo de los trabajos que las mismas vienen realizando.

La Administración de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, después de examinar detenidamente la maquinaria y material de que se trata, pondrá al Ministerio de Hacienda el que convenga conservar y el que deba desecharse, procediéndose inmediatamente a la venta en pública subasta de este último, e ingresando su importe en "Recursos eventuales de todos los ramos".

Hasta que se acuerde el traslado o

venta de la maquinaria y material existente, lo conservará la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre en los locales en que hoy se halla en simple depósito o para utilizarlo si conviniere.

Art. 4.º La Administración de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre propondrá al ministerio de Hacienda el reglamento y organización de la imprenta con los nuevos elementos que se le incorporen, así como la ejecución de los trabajos para los diferentes servicios del Estado.

Art. 5.º Se anula el remanente que exista en el crédito "Para jornales eventuales al personal de talleres gráficos" del capítulo primero, artículo cuarto, agrupación cuarta, concepto primero de la sección duodécima, "Ministerio de Comunicaciones".

Art. 6.º El ministerio de Hacienda queda autorizado para dictar las disposiciones necesarias al cumplimiento de lo dispuesto en este decreto.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto.

DECRETO XII

Quedan suprimidas las agregaciones a secretarías particulares de los empleados que tengan su destino en provincias o en ministerio defente

Artículo 1.º Quedan sin efecto, a partir de 1 de octubre, todas las agregaciones a secretarías particulares, centros o dependencias que radiquen en Madrid, de todo el personal que tenga su destino en provincias o en ministerio diferente.

Art. 2.º En lo sucesivo estas agregaciones habrán de acordarse por orden ministerial publicada en la "Gaceta de Madrid" expresando el servicio especial que se encomienda al funcionario agregado, sin que éstos puedan exceder de seis en cada Ministerio.

Artículo 3.º En toda orden de agregación habrá de expresarse el número, del uno al seis, que ha de ocupar el funcionario agregado. Cuando se ordene una con número que estuviese ya ocupado, se dispondrá al propio tiempo el cese del que la desempeña—que en todo caso se entenderá implícito—, debiendo reintegrarse inmediatamente a su destino y no pudiendo acreditarse haberes si así no lo hiciera.

Artículo 4.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones complementarias que fueran precisas para la ejecución de lo preceptuado en este Decreto, del cual se dará cuenta a las Cortes.

DECRETO XIII

Las subvenciones serán invertidas en aquello para que fueron concedidas, y su inversión, justificada

Artículo único. Toda subvención

por el Estado con cargo a sus presupuestos ha de ser invertida precisamente en los fines para que haya sido otorgada, viniendo obligada la persona, entidad o institución que la perciba a justificar esa inversión en la forma y condiciones ya establecidas o que se establezcan con carácter general por cada departamento ministerial.

El hecho de cobrar una subvención del Estado obliga a la persona o entidad que la perciba a consentir la intervención e inspección que por el ministerio de Hacienda, cuando se disponga.

El ministro de Hacienda dictará las disposiciones complementarias que fueran precisas para la ejecución de lo preceptuado en este decreto, del cual se dará cuenta a las Cortes.

DECRETO XIV

Las Direcciones generales rendirán cuentas de su labor anual en una Memoria, y el personal firmará a diario en un libro de asistencia.

Vengo a decre ESTHARCUEN-ESTR

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º A partir del año 1930 cada Dirección general u organismo superior de la Administración del Estado deberá rendir una memoria anual en la que se exprese de modo claro y concreto la labor realizada durante el ejercicio por las dependencias centrales, provinciales que le estén afectas, con expresión de los resultados alcanzados y del coste de los servicios.

Cada Dirección general solidificará los datos y antecedentes precisos, y los jefes de sección y dependencias dispondrán la forma en que cada Negociado o funcionario ha de consignar la labor realizada.

Art. 2.º La asistencia a la oficina se hará constar en libros que serán firmados diariamente de los jefes y autoridades superiores del departamento e inspectores del servicio.

Art. 3.º Todo funcionario que a más de su sueldo perciba una gratificación o devengo en una razón de algún cometido o función especial que se le encomiende, viene obligado a llevar un libro diario en el que haga constar separadamente la labor ordinaria y extraordinaria que realiza.

Art. 4.º El Ministerio de Hacienda dictará las disposiciones que sean precisas para desarrollar los preceptos contenidos en este decreto, del cual se dará cuenta a las Cortes.

(Continuará)

ANALISIS DE ORINA

Precios económicos

FARMACIA Y LABORATORIO CALA FELL. SINDICATO 135 TELFNO. 1446

Biblioteca de "Correo de Mallorca" 71

PEÑAS ARRIBA

POR

D. José M. de Pereda

días tan tristes, y aproveché la ocasión para ponderar la soledad en que me había quedado y lo que las echaba de menos en casa... Y no sé a punto fijo de qué modo se fué enredando desde aquí la conversación, porque yo me mezclaba en ella maquinalmente con la palabra, mientras tenía los pensamientos en Lita, que estaba enfrente de mí. Poco unos pensamientos muy extraños. Una vez me la imaginé vestida con todos los perfiles de las elegantes de Madrid, y me produjo la visión de lo imaginado tan deplorable efecto, que di un respingo en la silla. Me parecieron una profanación aquellos arrequives en tal cuerpo que no había sido formado para tener por fondos los artificios convencionales de la ciudad, sino los imutables y grandiosos escenarios de la Naturaleza.

Por éste y otros derroteros semejantes iban mis pensamientos volando a mi placer... hasta que me asaltó de repente el recuerdo de aquella salvedad que había hecho Neluco por remate de la "cuenta" que estuvimos echándonos los dos la víspera por la tarde. Podía la "huésped" no estar conforme con ella si nos hubiera oído ajustarla. El diablo me lleve si en aquel momento tenía yo resolución hecha de conducir a término plan alguno relacionado con la aprobación de nuestros cálculos, y, sin embargo, la duda surgida de repente en presencia de la "huésped" misma se contrarió muchísimo. No es el hombre aza de oro que a todos guste por igual, aunque tenga muchas a buen recando, como yo las tenía entonces, y podía suceder muy bien que Lituca no gustara de mí por especiales razones... y hasta por estar prendada de Neluco sin que éste lo supiera, pues todo cabía en el enope-

do de los supuestos verosímiles. Pero ¿cómo aclarar esta duda en el acto, sin descubrir el misterio de mis intenciones? Y, sin embargo, aquello no podía quedar así, porque yo necesitaba tener ese hilo principal en la mano para tirar de él cuando me diera la gana, o para no tirar nunca si me convenera más. Egoísmo puro y rebeldías insanas del amor propio contrariado; y como siempre me un nombre, por corrido que sea, se halla en estas situaciones de ánimo, lo primero que pierde es el sentido común, barruntando yo qué iba a cometer en alguna majadería gorda si me dejaba dominar un poquito más del prurito que empezaba a consumirme, de un recorte a la conversación que seguía maquinalmente, y por terminada la visita, con la promesa formal, ¡vaya si lo era!, de repetirla a menudo.

Yo no sé lo que pensarían en casa del viejo Marmitón del desconcierto que debió notarse entre las palabras que salían de mi boca y las ideas que me retocaban en el cerebro, ni si le notaron siquiera; pero es un hecho que a medida que andaba hacia la casona formando serios propósitos de ir aclarando la duda poco a poco, extrayendo del fondo de la cristalina fuente las pedrezuelas misteriosas con las piezas de mi experiencia y el tacto de mi nativa santidad para esas cosas, me maravillaba del desarrollo que había alcanzado aquel arrechucho mío, y de lo cercano que me había puesto de cometer una ligereza impropia, no ya de un hombre maduro, sino de un colegial inexperto. Pero en lo tocante a Lituca, no emmendaba una tilde de lo convenido. Era de lo más mono y hechicero que podía buscarse en estampa y en carácter de mujer; y además, lista y sensible y buena, sin contar lo de hacendosa y hábil. Gran barrío, indudablemente, para formar una compañera a su gusto un Adán como yo, en un paraíso de la catadura de Tablanca.

Quiere decirse, y así es la pura verdad, que aunque pasó en breves horas el arrechuelo que me había sacado de mis ordinarios quicios, no se llevó consigo la idea plácida que le había engendrado. Al contrario, me la dejó en la mente, cristalizada y luminosa, irradiando

do sus destellos peregrinos sobre todo cuanto me rodeaba, como el sháve resplandor del crepúsculo que aparece sobre el horizonte anunciando el espléndido sol que viene detrás. Sería pueril, no cente, a los ojos de un mundano muy corrido, aquel mi estado psicológico; pero lo cierto era que yo no me creía solo ni desocupado en Tablanca, ni a obscuras, triste y en silencio en la casona; y esto, algo más valía que la credencial de "hombre incombustible", otorgada por otro, esclavo infeliz quizás de esa y otras preocupaciones semejantes. Cubia temer qué también pasaran estas ráfagas consoladoras, como había pasado el huracán de antes, y yo lo temí seriamente; pero iban corriendo los días, y lejos de pasar con ellos, cada vez se dejaban sentir más halagüeñas y me traían nuevas fragancias.

Repetí las visitas a la familia de don Pedro Nolasco, porque así se lo había prometido en la primera de las de aquella serie; y algo debieron de publicar de mí secreto mis ojos, o el timbre de mi voz, o los átomos del aire, pues sin haberse deslizado mi lengua un punto más allá de la raya que la había puesto por límite, ya no era yo para Lituca lo que había sido hasta entonces. Se le acababan los ojos enfrente de los míos, era mucho más comedida en sus regocijadas expansiones, y le daban que hacer los frunces de su delantal cuando hablábamos solos, tanto como las ideas y las palabras que empleábamos en la conversación. Estos síntomas, que se fueron acentuando al andar de mis insinuaciones puramente mímicas, llegaron a dar me por aclarada la duda que tanto me había carcomido, sin haber aventurado yo una sola palabra en el empeño: es decir, que se me había ido a la mano el hilo que yo deseaba tener en ella, sólo por su propia virtud, si no era por la fuerza de la misteriosa corriente, en la que no podía menos de creer ya. En suma: que, o me engañaba mucho mi bien acreditada experiencia en esos lanceos, o podía tirar del hilo a mi antojo cuando me diera la gana.

Estaba, pues, en las mejores condiciones imaginables para hacer un alto en mi empresa y examinar el terreno tranquilamente y a mi gusto. Sobre si

este modo de pensar era más o menos honrado y decente, no me puse a discutir, la verdad sea dicha. Convenía la parada a mis propósitos, y la hice.

No por eso dejé de frecuentar la casa del octogenario de la Castañalera: al contrario, y hasta con la familia dos veces en aquella temporada; sólo que procuraba a menudo llevar a Lita al terreno y al estilo de nuestras primeras intimidades, economizando mucho las insinuaciones de otra casta, y dándolas únicamente para conservar arriados los fuegos.

Y con qué docilidad tan hechicera acudía la inocente a mis llamadas! Tampoco este procedimiento se pesaba de noble; pero me era muy conveniente, y con ello apaciguaba ciertos síntomas de rebelión que me intranquilizaban la conciencia.

No era menos comunicativo que con la familia de Marmitón, con don Sabas, con Neluco, con los sirvientes de mi casa, con mis tertulianos de costumbre y con el pueblo de punta a cabo; pero con nadie lo fuí tanto como con Neluco. Me parecía por conversar con él, y como en estas intimidades se me deslizaban en la lengua algunos destellos de la luz en que se bañaban mis ideas en su escondrijo, el muy lagarto se sonreía a la callada, y con bien escaso esfuerzo de ingenio iba descubriéndome todo lo que yo no quería declarar. Por fortuna, era infinitamente más discreto que yo en aquellas circunstancias, y todo quedaba reducido a que cambiaran de camión-guerra los secretos que iban escapándose de la mía.

Volví a las andadas por montes y barrancos, y hasta me parecían llanos y placenteros caminos y sendas por los cuales no andaba yo antes sino echando los pulmones por la boca. También me acompañaban entonces Chisco y Pito Salces; pero más respetuosos y hasta más serviciales, aunque pareciera esto mentira, que la otra vez, cuando yo no era amo y señor de la casona, ni había tenido ocasión de mostrar ciertas larguezas, que Chisto no olvidaba un punto por lo que a él tocaba, ni Pito Salces por lo que atañía a la moznona de sus pensamientos. Prestándome gustoso a todo lo que Neluco me había recomen-

dado y continuaba recomendándome para entretener las horas sobrantes del día y de la noche, visité una por una mis haciendas, mis prados, mis heredades, mis castañeras y robledales, mis casas, mis aparcerías de ganados; estudié, con verdadero afán de penetrar hasta el fondo, el organismo, como decía Neluco, "de los tratos y contratos entre mi tío y sus aparceros y colonos" donde estaba la enjundia del gran espíritu de este hombre benemérito que, sin políticas bullangueras y perturbadoras, había logrado resolver prácticamente, y por la sola virtud de los impulsos de su corazón generoso y profundamente cristiano, un problema social que dan por insoluble los "pensadores" de los grandes centros civilizados, y tiene en perpetua hostilidad a los pobres y a los ricos. Con el estudio de estos hermosos detalles, acabé por comprender lo que no comprendí a la simple lectura de la "Memoria", en cuyo intencionado laconismo, por lo tocante a la obra benéfica del patriarca, vi entonces otro rasgo de su exquisita delicadeza en sus relaciones conmigo. Este estudio, aunque sómero me ocupó días y días; me dió mucho y muy grato que hacer y que pensar y nuevas y muy bondas raíces de adhesión a aquel pobre terruño que por instantes iba cambiando de aspecto ante mis ojos.

También le llegó su vez al huerto de la casona, como me había aconsejado Neluco y lo hubiera hecho yo sin su consejo por espontáneo impulso de las inclinaciones que iban apoderándose de mí de día en día, de hora en hora. Se cavó, se removió toda su tierra; se pusieron en buen orden las plantas enfermas que encerraba, y se trazo un regular pedazo de jardín, que se plantaría debidamente cuando fuera tiempo de ello, lo mismo que los cuadros destinados a frutales y hortalizas. Y era verdad que no tenía pareja el olor de la tierra bien enjuta, removida a la luz y al calorífico vificante del espléndido sol de febrero. Jamás lo había notado hasta entonces... Cierta que tampoco me había puesto yo en ocasión de notarlo. Después de aquellas labores del huerto como el tiempo, seguía risueño y primaveral, emprendí otras más rudas

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

ITINERARIO DE TRENES

De Palma a Inca a las 7'30 — 8' — 8'40 — 13'45 — 14'30 — 14'45 — 18'30 (1).
 Llegadas a Inca a las 8'33 — 8'53 — 9'43 — 15' — 15'18 — 15'50 — 19'36.
 De Inca a Palma a las 6'18 — 8'6 — 8'39 (2) — 11'15 — 17' — 18'20 (3).
 Llegadas a Palma a las 7'11 — 9'4 — 9'32 — 12'10 — 17'55 — 19'11.
 De Palma a Manacor a las 8 — 14'30 — 19 (1).
 Llegadas a Manacor a las 9'59 — 17'19 — 20'50.
 De Manacor a Palma a las 5'20 — 7'30 (2) — 17'5 (3).
 Llegadas a Palma a las 7'11 — 9'32 — 19'11.
 De Palma a Artá a las 8 — 14'30.
 Llegadas a Artá a las 11'3 — 17'19.
 De Artá a Palma a las 6'35 (2) — 16 (3).
 Llegadas a Palma a las 9'32 — 19'11.
 De Palma a Felanitx a las 9'10 — 14'10 — 19'15 (4).
 Llegadas a Felanitx a las 10'52 — 15'50 — 20'57.
 De Felanitx a Palma a las 7'15 — 12' — 17'20.
 Llegadas a Palma a las 8'51 — 13'36 — 18'56.
 De Palma a La Puebla a las 8'40 — 14'45 — 18'30 (1).
 Llegadas a La Puebla a las 10'25 — 16'30 — 20'32.
 De La Puebla a Palma a las 7'20 — 12'10 — 17'20.
 Llegadas a Palma a las 9'4 — 14'5 — 19'11.
 De Palma a Santanyí a las 7'55 — 14'40 — 18'35 (5).
 Llegadas a Santanyí a las 10'19 — 16'32 — 20'55.
 De Santanyí a Palma a las 6'40 — 12'10 (6) — 17'15.
 Llegadas a Palma a las 8'57 — 14'30 — 19'32.

(1) Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'.
 (2) No tiene parada en Empalme, Lloseta, ni Consell, los viajeros cuyo destino sea el Emplame, se apearán en Inca, los que vayan a Lloseta en Binisalem y los de Consell en Santa María, para tomar el tren núm. 6-62.
 (3) Los viajeros cuyo destino sea Marratxí o Pont d'Inca se apearán en Palma para tomar el tren núm. 16.
 (4) Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'10.
 (5) Circula los jueves, domingos y días festivos. (Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'10).
 (6) Circula los jueves, domingos y días festivos.

Servicio de vapores

Barcelona-Palma y Palma-Barcelona: salidas diarias (excepto los domingos) de Barcelona y de Palma a las 21 horas; llegada, a las 7 horas.
 Valencia-Palma: lunes a las 7 horas.
 Palma-Valencia; domingo a las 20 horas.
 Valencia-Ibiza-Palma: jueves a las 20 horas; de Ibiza a las 7 horas.
 Palma-Ibiza-Valencia: miércoles a las 21 horas; de Ibiza a las 23 horas.
 Ciudadela-Palma: lunes a las 19 horas.
 Palma-Ciudadela: martes a las 19.
 Alicante-Ibiza-Palma: sale los domingos de Alicante, a las 12; y de Ibiza, a las 24.
 Palma-Ibiza-Alicante: sale los viernes, de Palma a las 12; y de Ibiza a las 21.
 Palma-Mahón: jueves a las 20.
 Mahón-Palma: viernes a las 20.
 Ciudadela-Alicante: domingos a las 10.
 Alicante-Ciudadela: lunes, a las 5.
 Mahón-Alcudia: domingos a las 6.
 Alcudia-Mahón: lunes a las 6.
 Ibiza-Formentera: lunes a las 9; martes a las 9; viernes a las 9.
 Palma-Tarragona: martes a las 19.
 Tarragona-Palma: miércoles a las 19.
 Barcelona-Mahón: miércoles a las 19; jueves a las 18.
 Mahón-Barcelona: martes a las 18; viernes a las 18.
 Barcelona-Alcudia-Mahón: domingos a las 18; viernes a las 18.
 Mahón-Alcudia-Barcelona: domingos a las 9; de Alcudia a las 21.
 Barcelona-Ibiza: lunes a las 18.
 Ibiza-Barcelona: martes a las 17.

VENDERIA

Galera de 6 asientos en buen estado, molino para moler barniz para alfareros y otro más pegueño para moler especias. Aparato obtógeno para cortar hierro. — Informes: San Magín, 289.

SE VENDE

Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, 2 tomos, completamente nuevos; autor Emilio Oliver. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

VINOS DE MESA OLIVER

Sacristía de San Jaime. Sucursal: Merced, 8. Servicio a domicilio.

Sagrada Escritura Antiguo y Nuevo Testamento

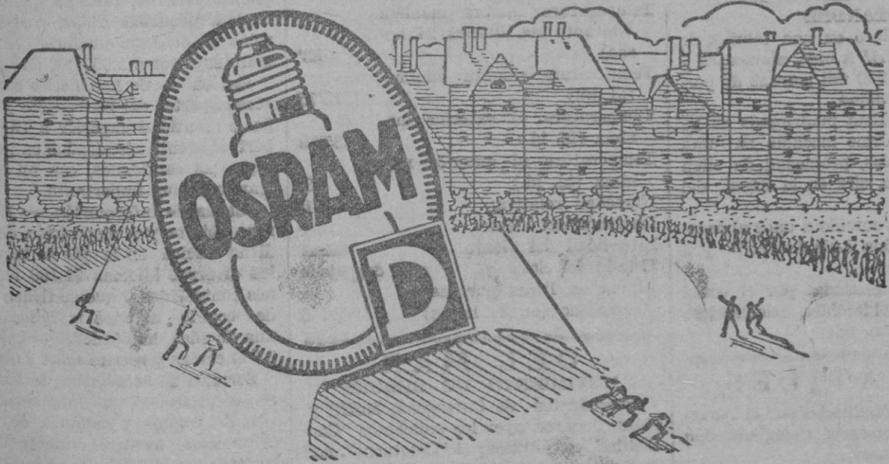
12 tomos en rústica a 1'20 ptas.
 El Nuevo Testamento 1 tomo en tela a 2'00 ptas.
 El Sant Evangeli 1 tomo en tela a 3'25 ptas.
 De venta: Librería "La Esperanza"

Centro de Anuncios de M. Serra Bennásar

Exclusiva en **CORREO DE MALLORCA y LA ULTIMA HORA**
 Plaza Santa Eulalia, 10, Palma
TELEFONO 1713

Banco Hipotecario de España Delegación de Propaganda. — Plaza de Cort, 26, Palma.

PRESTAMOS AMORTIZABLES con primera hipoteca, a largo plazo, al 5'50 por 100 de interés, sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a voluntad. PRESTAMOS ESPECIALES para el fomento de la construcción. (Pidanse instrucciones detalladas).
 Emisión de CEDULAS HIPOTECARIAS al portador, privilegiadas; tienen carácter de efectos públicos, cotizables como valores del Estado; están garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, valoradas en MAS DEL DOBLE del capital de las cédulas en circulación, y con el capital social y sus reservas. NO HABIENDO SUFRIDO ALTERACIONES IMPORTANTES EN SU COTIZACION, NO OBTANTE LAS INTENSAS CRISIS ATRAVESADAS. (Pidase folleto con detalles).



Más luz - más ahorro

con lámparas Osram -D, las de Doble rosca. Estas llevan su indicación de luz. Ahorrará usted mucho dinero, reponiendo lámparas de luz pobre y viejas, por Osram -D. Su ahorro en 1000 horas supone más de 5 a 10 veces su coste.

OSRAM-D con la Doble rosca

Evite los ruidos de su aparato instalando una sarena antiparasitaria garantizada del **LABORATORIO ELECTROTÉCNICO DAMIANS**
 Reparación eficiente de toda clase de aparatos **RADIO**
 por técnicos especialistas — Presupuestos gratis
J. Anselmo Clavé, 32 Teléfono 2634

El regalo que conviene a todos es un "KODAK"

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.

Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

G. PACHECO - Jaime II,

BLANQUEADOR
 Se ofrece hombre para el blanqueo de habitaciones y pequeñas fachadas y demás trabajos de casa. Sabe algo de albañilería y de labrar tierras y cuidar jardines. Razón: Plaza de Santa Eulalia, núm. 10.

«LA MATERIAL»
 Grandes existencias de ladrillos, tejas, bovedillas, bloquillos y baldosillas de tierra bona.
 Ladrillos refractarios de todos tamaños, gasógenos para motores de gas pobre, mufas de todos tamaños. Tierras preparadas para grises y colocación de los ladrillos.
 Calle San Magín, 289; Santa Catalina.

PERSIANAS ECONOMICAS
 Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos adelantos.
JORGE MESTRE
 Despacho: San Miguel, 70.
 Taller: Santiago Rusiñol, 33.

TENEDOR DE LIBROS
 de Emilio Oliver Castañer; 2 tomos, en cuadernados, precio ventajoso.
 Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

VENDO CASA
 En Avenida 14 Abril. Terreno, muy espaciosa. 6 dormitorios, jardín, agua en abundancia, junto parada tranvía. Razón: Plaza Santa Eulalia, núm. 10.

COMPRO ALHAJAS
 monedas oro, papeletas de empeño sobre alhajas, dentaduras usadas y objetos plata.
 Platería Jaime II 55, frente fábrica paraguas.

VISITEN CUEVAS DEL PILAR
 Incomparables bellezas naturales subterráneas alumbradas eléctricamente, 8 km. de Palma. Domingos y días festivos, entrada popular 1 pta. — Informes: J. Ventayol, A. A. Rosselló, 121; Teléfono, 1313; Palma.

GRADUACION GRATIS DE LA VISTA
 POR **Médico Oculista**

Boscana Optica
 Cort, 28 - Teléf. 1643 PALMA

SE COMPRAN
 Carnets - accionista de los Tranvías Eléctricos. Razón: Plaza Santa Eulalia núm. 10.

TRES MESES GRATIS
OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE
 puede usted recibir "La Hormiga de Oro", suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1936, y pagando la suscripción por adelantado. Revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Impresa en papel couché, ampliada y reformada en este año, 44 páginas de texto, grabados y dos novelas, en junto 2.500 páginas al año.
 Precio de suscripción: Año 25 ptas NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba al Apartado 26, Barcelona, utilizando el cupón adjunto y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 cts.

D.
 Domicilio en
 Provincia de
 Calle
 desea recibir un número de muestra
 Desea suscribirse para 1936 y envía 25 ptas por Giro postal

Desde Barcelona

REGRESO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE CULTURA

Ha regresado de su largo viaje por el extranjero el presidente del Consejo de Cultura de la Generalidad, señor Estelrich.

REUNION DEL PATRONATO DE LA COSTA BRAVA

A las cinco de la tarde de ayer se reunió en el despacho de la Consejería de Obras Públicas, el Patronato de la Costa Brava, para la constitución provisional del mencionado organismo.

CHOQUE DE DOS AUTOMOVILES

En la calle de Córcega chocaron dos automóviles, uno de los cuales iba conducido por Juan Doménech, de 36 años, al que acompañaba su esposa, Josefa Sánchez, de 34, resultando ambos con heridas de consideración.

31 INDIVIDUOS MAS, EN LIBERTAD

Desde la cárcel han sido conducidos hoy a la Jefatura Superior de Policía, otros 31 individuos, que se hallaban detenidos en calidad de presos gubernativos, a los que se ha concedido la libertad.

EL CONSEJERO DE TRABAJO, A MADRID

Esta noche, en el expreso, marchó a Madrid el consejero de Trabajo, señor Torrens Dalmau, con objeto de proseguir las gestiones que tuvo que suspender a raíz de la última crisis.

LOS FUNCIONARIOS DEL PATRONATO UNIVERSITARIO HACE CINCO MESES QUE NO COBRAN. — TELEGRAMA AL MINISTRO DE INSTRUCCION

Los funcionarios del Patronato Universitario han enviado al Ministro de Instrucción Pública y Comisario general de Enseñanza el siguiente telegrama:

"Al cabo de cinco meses de no recibir haberes los funcionarios nombrados del suspendido Patronato Universitario, elevan a Vuecencia desesperada súplica para que resuelva el problema.

La angustia de todos ha llegado al límite.

Salúdale respetuosamente, Zuñiga"

DETENCION DE UN EXTRANJERO

En el Prat de Llobregat ha sido de-

tenido el extranjero Frank Keller, que ha sido expulsado de Francia, de Suiza y de Portugal.

Probablemente será propuesto para la expulsión de nuestro territorio.

Igualmente será expulsado el yugoeslavo Hristoire Trajan.

PARA ASISTIR A LA BODA DE DON JUAN DE BORBON

Han llegado, procedentes de Madrid, el conde de Gamazo, el diputado señor Serra Jover y 91 viajeros más, que han marchado esta tarde a Roma para asistir a la boda de don Juan de Borbón.

Con el mismo objeto salieron el sábado para la capital de Italia los duques de Santullano y el marqués de Alella.

SUBDITA EXTRANJERA, ESTAFADA

La subdita extranjera Ana Leng, que tiene establecida una pensión en la calle Enrique Granados, ha denunciado a la policía que se presentó en su casa un individuo que le exhibió una placa y le dijo que si no le entregaba 100 pesetas le impondría una multa de 300 por haber infringido las disposiciones sobre hospedería.

La policía ha comenzado sus gestiones para lograr la detención de dicho desahogado.

EL CONSEJERO DE LA GOBERNACION REGRESA A MADRID

Esta mañana, en el expreso, ha regresado, de Madrid, el consejero de Gobernación, señor Jover Nonell.

A primera hora de la tarde recibió a los periodistas, a los que dijo que no tenía necesidad de hacer manifestaciones respecto a sus gestiones en Madrid ya que éstas son sobradamente conocidas por haberlas relacionado la Prensa de estos días.

UN EX DIPUTADO DEL PARLAMENTO CATALAN, SERA EXPULSADO DE ANDORRA

Comunican de Lérida, que el Consejo del Valle de Andorra se propone expulsar de dicha república a Francia al ex diputado del Parlamento catalán Enrique Ganzurri, por las campañas políticas que realiza.

Barcelona, 8 de Octubre 1935.

etiopes que se entregan a los puestos militares italianos son alimentados y atendidos debidamente.

El "Daily Mail" y la supuesta toma de Aksum

Londres. — "The Daily Mail" informa que los italianos se han apoderado de Aksum.

En Addis Abeba se desmiente también la toma de Aksum

Addis Abeba. — Se desmiente rotundamente que Aksum haya caído en poder de los italianos.

El Gobierno inglés y las sanciones

Londres. — El Gobierno se reunirá hoy para tratar de las sanciones contra Italia.

Otras noticias LA NUEVA POLITICA NIPONA EN CHINA

Ha sido aprobada por el Gobierno Tokio. — El Gobierno aprobó la nueva política a desarrollar en China.

Representantes de los ministerios de Negocios extranjeros, Guerra, Marina y Finanzas, se trasladarán a China para informar del acuerdo a las autoridades.

6.300 MILLONES DE FRANCO PARA LA MEJORA DEL ARMAMENTO

Así lo dice el Ministro francés de Finanzas

París. — El ministro de Finanzas ha declarado que los 6.300 millones de francos que se consiguen en el presupuesto para la mejora de armamento, se obtendrán por medio de un empréstito. Al mismo tiempo, se redactará un presupuesto especial para regular la inversión de aquella cantidad.

EL ESCRUTINIO POR EL PLEBISCITO DE MEMEL

El número de votos emitidos es de 1.800.000

Memel. — El escrutinio, que empezó el lunes de la semana pasada, no terminó ayer, martes, como se había anunciado. No terminará hasta hoy, miércoles.

El número de votos emitidos es de 1.800.000, y los cuentan 200 funcionarios.

Los alemanes siguen creyendo en que el escrutinio les será favorable.

DESDE MADRID

Madrid, 9 (9'30)

SOLDADO HERIDO GRAVISIMO

Por una bala perdida

Mientras se efectuaban prácticas de tiro en el Campo de Retamares, una bala perdida alcanzó al soldado Ignacio Ruiz García, hiriéndole en el tórax, con orificio de salida en la región sacro escapular. El estado del herido es gravísimo.

ANCIANA CORNEADA POR UN TORO

Resultado herida gravísima

Zamora. — En el pueblo de Fariza, custodiando ganado, la anciana Isabel Redondo fué embestida por un toro, el cual la corneó en el vientre, produciéndole la salida del paquete intestinal.

La herida, es gravísima.

ENORME INCENDIO EN SANTANDER

El fuego se declaró en una fábrica de muebles y se corrió a unos almacenes y a un garage. — 200 mil pesetas de pérdidas

Santander. — Esta madrugada se ha declarado un enorme incendio en una fábrica de muebles, propiedad de don Victoriano Bueno, sita en la Plaza del Progreso.

El fuego se ha corrido a unos almacenes vecinos, de don Luis Soldevila, y a un garage.

Las pérdidas causadas por el voraz elemento son considerables, calculándose en 200 mil pesetas.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado don Rafael Pomar)

BOLSA DE MADRID

(8 de Octubre de 1935)

Interior 4 %	79'00
Exterior 4 %	98'00
Amortizable 5 % 1920	00'00
" 4 %	90'25
" 5 % 1926	100'50
" 5 % 1927 libre	100'60
" 5 % 1927 con imp.	99'50
" 3 % 1928	84'75
" 5 % 1929	100'60
" 4 % 1928	99'85
C. " 4 1/2 % 1928	100'25
Tesoro 5 % em. Octubre 1933	101'60
" 5 % em. Abril 1934	102'80
Banco de España	604'00
Tabacos	250'00

BOLSA DE BARCELONA

(8 de Octubre de 1935)

Nortes	190'25
Coloniales	173'25
Explosivos	631'25
Ford	1250'00
Aguas Barcelona	182'75
Catalana Gas Electricidad S. E.	109'50
París	48'35
Londres	35'95
Berlin	294'50
Roma	59'70
Amsterdam	4'95
Bruselas	123'75
Zurich	239'25
Nueva York	7'35

CRITICA CINEMATOGRAFICA

Cuesta abajo. — El título responde al tono de la cinta, semejante a casi todas las encuadradas en tierra bonaerense.

Descenso en la categoría social, desahogos musicales y convivencia irregular en un ambiente de juerga constante que, a pesar del digno desenfado de la acción, induce a justificadas prevenciones. En el aspecto técnico, un diálogo ramplón y unas canciones de mucho sabor criollo.

El nido deshecho o Los hijos del divorcio. — El tema que aborda esta película, crudo en algunos momentos, delicado en otros por las situaciones que plantea y de honda emotividad en la totalidad de su desarrollo, es de un fondo altamente alicionador. Resulta, en la parte interpretativa, la labor impecable del pequeño gran actor Frankie Thomas.

Estrella de Valencia. — Acción inverosímil y procedimientos efectistas. Podía haberse realizado esta película con un poco más de sentido artístico, aprovechando los bellos escenarios de Palma de Mallorca; pero sólo muestra algún aspecto de sus calles y de la maravillosa bahía. Aunque el fondo del asunto no tiene maldad, su medio ambiente es inmoral, así como algunas notas plásticas y los trajes de las artistas.

En los tiempos del vals. — Película romántica. El príncipe que enamora de la artista humilde. Las necesidades Estado requieren para el príncipe una boda de su rango. Comprensión de la artista. Todo ello tratado con dignidad y limpieza.

Escapado del manicomio. — Graciosa cinta, perfectamente moral, en que sucesivas confusiones arrancan la risa franca del espectador.

A batazo limpio. — Sin apenas intriga, no es más que un pretexto para la exhibición del "pancrace" (lucha libre americana), con sus combinaciones y crueldades. Modales muy liberos.

Compañeros de juerga. — Inadmisible.

Julieta compra un hijo. — Adaptación de la comedia del mismo título. Hay en ella, aparte de insinuaciones poco recomendables, un fondo digno de censura. Comprar un marido, como se puede comprar un hijo convertida, al final, la compra en amor, será tal vez muy norteamericano, pero, desde luego, es un atentado al concepto cristiano y honorable del matrimonio.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro	762'35
Tendencia del barómetro registrador	subida
Temperatura sombra	17'50
Temperatura al exterior	26'50
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	23'
Temperatura sombra mínima (id. id.)	15'75
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	35'50
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	13'
Humedad relativa	81'
Dirección del viento	—
Intensidad del viento	calma
Estado del cielo	casi despejado
Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas)	0

DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES

Procedentes de Cartagena, Motril y Ibiza, llegaron ayer los pailebotos "Carmita", con abonos; el "Colotuent", con carga general, y el "Joven Teresa", con carga varia, respectivamente.

Regresó, de Cabrera, el vaporcito "Ciudad de Alcudia".

También llegó ayer, de Palermo y con carga de tránsito, el vapor alemán "Spessa".

Fueron despachados ayer: para Sevilla, el velero "Cala Mondragó", con carga varia; para Palermo, el vapor "Spessa", con carga de tránsito, y para Ibiza, el pailebot "Rafael Verdera", con efectos.

Para Ciudadela, salió ayer tarde el vapor "Ciudadela".

Anoche salió, para Tarragona, la motonave "Ciudad de Tarragona".

También salió anoche, para Barcelona, el "Ciudad de Palma".

Esta mañana ha llegado, procedente de la Ciudad Condal, la motonave correo "Ciudad de Barcelona", con 141 pasajeros.

RETIROS OBREROS

En las oficinas de la "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros", calle de la Previsión 15, se ha recibido la orden de pago por los conceptos que se expresan a favor de los obreros inscritos en el Retiro Obrero Obligatorio que a continuación se detallan:

Fondo de Ahorro capitalizado:

D. José Llabrés Perelló, del patrono don Andrés Puigserver; don Juan Malas Pastor; del patrono don Pedro Fullana, don Juan Aloy Pujol, del Ayuntamiento de Palma, señores Herederos de don Juan Pou Jaume, del patrono don Antonio Rastrell; señores Herederos de don José Roca Oliver, del patrono don Pedro Rubert, y señores Herederos de don Vicente Gamundi Serra de la entidad patronal Riera Fundición Mallorquina S. A.

Bonificación reparto recargo sobre las rentas:

D. Juan Piña Aguiló, del patrono don J. de P. Fuster, doña Margarita Horna Bisquera, del patrono don Pedro Estreany, don Gabriel Arbona Costa de entidad patronal Tranvías Eléctricos de don Guillermo Montaner Vadel y don Remigio Ramírez Sobrino de la entidad patronal Gas y Electricidad, S. A.

Seguro de Maternidad:

Doña Magdalena Colomar Mayol, del patrono don Pedro Guardiola.

Dichos beneficiarios pueden presentarse para el cobro en las mencionadas oficinas los días laborables de 9 a 1 y de 7 a 7 los domingos de 10 a 12.

Otro accidente automovilista

En el kilómetro 32 de la carretera de Palma a Capdepera, ocurrió un accidente automovilista, de lo cual da cuenta, en la siguiente forma, la Benemérita de Montuiri:

Al auto "P.M. 2201" en el que iba doña Petra Munar Gelabert, de 60 años de edad, viuda; don Jaime Perelló, de 25 años, viudo; y un hijo de éste, don Mateo Perelló, en el lugar conocido por "Coll de Sa Grava", del término de Montuiri, se le rompió el eje y retrocedió el coche sin que fuera posible pararlo, yendo a parar en un campo inmediato dicho lugar.

D. Jaime Perelló, al darse cuenta de lo imperfecto, quiso saltar del coche, pero lo hizo con tan mala fortuna que al perder el equilibrio, cayó de cabeza.

Las demás personas del auto, afortunadamente, resultaron ilesas.

D. Jaime Perelló fué conducido a Manacor, donde se le curó.

La labor del Fomento del Turismo

De la Memoria leída en la Junta General del "Fomento del Turismo" habiéndose hecho pocos días, entregamos los siguientes datos que dan una idea de la labor efectuada en el último año por la Benemérita Sociedad.

Publicaciones. — Se han editado folletos de diversas clases en huecograbado, fotograbado y color, guías hoteleras, gráficos estadísticos de estancia de turistas en los hoteles, gráficos de temperaturas y datos meteorológicos, de excursiones, medios de comunicación apropiados para los turistas, planos de ciudades, pequeñas guías, carteles, en colores, en álbumes, etc... en número superior a 1.000.000 de ejemplares.

Envíos. — Se han hecho envíos a diversas partes del Extranjero y de España en cantidad superior a 15 toneladas perfectamente atomizadas en pequeñas repetidas cantidades, con un gasto de franco muy importante.

Oficina de Información. — Ha mantenido abierta y a disposición del público dicha Oficina, en la que se han dado los diversos idiomas 91.190 informaciones controladas y que se tienen registradas con los asuntos tratados en una de ellas, habiéndose recibido más de 8.500 cartas y escrito unas 9.000.

Servicio de estadística de turismo. — Se ha verificado una minuciosa estadística de llegada y estancia de turistas controlando hasta el número de 88.155 turistas y 482.234 estancias en los hoteles de Mallorca.

Gestión General. — Se ha intervenido en los múltiples asuntos turísticos presentados durante el año, organizando y trabajando para el mejoramiento y economía de los transportes turísticos, banalizaciones, construcciones y proyectos de casetas refugio en sitios pintorescos, etc... puede decirse en resumen que se ha hecho o proyectado nada de turismo en que no haya intervenido la Sociedad con sus iniciativas, trabajos y aportando su ayuda.

FRONTON BALEAR

Hoy, a las diez noche

SATUR — SOLOZABAL

contra

MALLORQUIN — TRECET

ANACABE — URQUIRI

contra

ORIO — REGO

y quintelas

Mañana, grandes partidos y quintelas detalles por carteles y programas.